

La Tribuna

Fundado el
27 de junio
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



JUDICIAL, 6

Ratifican condena para autor de femicidio en Los Ángeles

Mujer murió calcinada, luego de que su pareja quemara mediagua.



ECONOMÍA, 5

Especialista explica efecto de las acciones en la economía

Comportamiento de las bolsas serían las primeras en reflejar la situación.

Recuperan parte de cuantioso botín sustraído desde Ex - Golosín

Las diligencias, encabezadas por la SIP de Carabineros, culminaron con el allanamiento de dos viviendas en el sector poniente de Los Ángeles.

El delito quedó al descubierto la mañana de este martes. Antisociales sustrajeron especies evaluadas en 25 millones de pesos.



POLICIAL, 7

DEPORTES, 19

Automovilismo no estará presente en asfalto de Cabrero



Debido a ello, el torneo 2015 se acortará a sólo cinco fechas.

CRÓNICA, 8

Tres solicitudes para AUC se han recibido en Los Ángeles

Se trata de parejas heterosexuales que decidieron unirse en Acuerdo de Unión Civil.

CRÓNICA, 9

Entregan edificio del Liceo de Hombres a Centro Cultural

Bienes Nacionales transfirió la infraestructura al municipio angelino gratuitamente.



Exija hoy

HOY	MÍN 8° MÁX 13°
	Nublado

MAÑANA	MÍN 9° MÁX 16°
	Nubosidad parcial

Sernac cumple un año más

Este 30 de agosto el Sernac cumplirá 83 años, aniversario institucional que se enmarca en plena tramitación del proyecto de ley del fortalecimiento de los derechos de los consumidores.

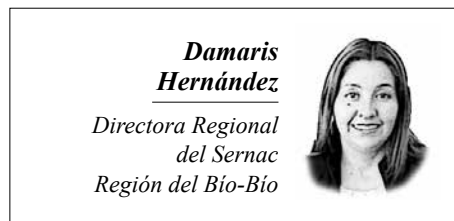
La iniciativa, que actualmente está en la Comisión de Economía del Senado, le entregará al Sernac mayores atribuciones, entre ellas, poseer facultades fiscalizadoras, sancionadoras y de crear normativas, las cuales le permitirán prevenir y desincentivar el incumplimiento de la Ley del Consumidor.

Cuando este proyecto sea ley, el presupuesto que recibe el Sernac se multiplicará en 2.5 veces, pasando de cerca de \$9 mil millones actuales a \$24 mil millones. En cuanto a personal, la dotación se duplicará, pasando de 300 a 700 funcionarios, un 87% de los nuevos estará destinado a las direcciones regionales.

El proyecto implicará la creación de 10 oficinas provinciales en el país, aunque su locación dependerá de algunas variables, por ejemplo, el despliegue territorial.

En el caso de las Oficinas de Atención Municipal, esta iniciativa incluirá, en algunas de ellas, la posibilidad de contar con un abogado encargado de acercar las posiciones y facilitar un acuerdo entre los consumidores y las empresas, cuando estas últimas no les entreguen una respuesta favorable a su problema de consumo.

Este proyecto de ley considera un nuevo estatus de las Asociaciones de Consumidores, dotándolas de mayores recursos económicos, a través de los Fondos Concursables, y eliminando las restricciones referidas al ejer-



Damaris Hernández
Directora Regional del Sernac Región del Bío-Bío

cicio de ciertas actividades, para que también puedan ver fortalecidas sus acciones como sociedad civil organizada.

Esta nueva normativa también contempla el aumento de las multas, pues hoy los montos no son suficientes para evitar posibles infracciones, ni tampoco se condice, en la mayoría de los casos, con la gravedad del atropello.

Ello permitirá que las empresas tengan los incentivos correctos para que puedan responder rápidamente de cara a la ciudadanía y no esperar a estar frente a los tribunales.

Este proyecto de ley es uno de los hitos más relevantes del Sernac en su historia y, cuando se mire a futuro, seguramente será resaltado al igual como hoy lo hacemos con la creación del Comisariato General de Subsistencia y Precios en el año 1932 o con la Superintendencia de Abastecimiento y Precios (SAP) en el año 1953, institucionalidad que dio paso en el año 1960 a la Dirección de Industria y Comercio (Dirinco).

Tampoco podemos olvidar el año 1990 y la creación de Sernac, o el 1997 y la promulgación de la Ley del Consumidor, normativa que estableció los derechos de los consumidores y las obligaciones de las empresas en materia de consumo.

Seguridad y oportunidades para niñ@s

La Convención sobre los Derechos del Niño busca promover los derechos de los niñ@s, cambiando definitivamente la concepción de la infancia. Nuestro país no ha quedado ajeno a ello y por eso lo ratificó el 14 de agosto de 1990, rigiéndose por los principios de la no discriminación, el interés superior del niñ@, su supervivencia, desarrollo y protección, así como su participación en decisiones que les afecten.

En algunos casos, y por errores que los adultos, muchos padres no pueden acompañar todo el proceso evolutivo de ellos, lo que acarrea problemas y desigualdades. Múltiples son las consecuencias sociales y económicas que generan dicho tipo de políticas de seguridad ciudadana, una de ellas es la repercusión en los niños, niñas y adolescentes (NNA) con algún referente significativo privado de libertad, lo que deriva en la vulneración de derechos en la cual se encuentran NNA con referentes adultos presos, asociados a la condición de exclusión social previa a la reclusión y su agravamiento posterior a ella.

La separación forzosa impacta emocionalmente al NNA, generando sensación de abandono, pérdida, incertidumbre, principalmente cuando el referente es fuente de apego y protección emocional. El desajuste es mayor cuando la madre es encarcelada, pues en nuestra sociedad sigue siendo quien cumple el rol fundamental de protección y soporte afectivo. En este caso, el NNA queda bajo los cuidados de algún otro familiar, haciendo la situación más crítica si no cuenta con mayores redes de apoyo, desintegrándose el grupo familiar. A ello se suma el estigma de



Patricio Torres Castillo
Seremi Desarrollo Social del Biobío

la criminalidad.

¿Qué estamos haciendo al respecto? Durante el primer Gobierno de la Presidenta Bachelet se estableció la necesidad de generar un servicio de apoyo integral para niños, niñas y sus familias, basándose en el reconocimiento de que estos NNA, al igual que sus cuidadores, poseen una serie de recursos personales, sociales y comunitarios que al ser diagnosticados, intervenidos y potenciados, permiten alcanzar adecuados niveles de bienestar, y, del mismo modo, minimizar los efectos de la privación de libertad de un adulto significativo para ellos.

Actualmente, el programa se enmarca en el denominado "Seguridades y Oportunidades" que desarrolla el Ministerio de Desarrollo Social, implementándose en la región del Biobío desde el año 2008 y teniendo presencia para este año en las cuatro provincias.

La promoción y generación de mecanismos de protección de los derechos de dichos niños, niñas y adolescentes continuará avanzando ya que existe un compromiso del Estado que se afianzará con la Ley de Garantía de Derechos del Niño y en la Política Nacional de Niñez y Adolescencia impulsada a través del Consejo Nacional de la Infancia.

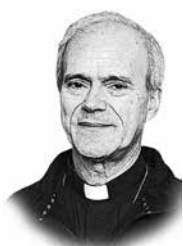
EVANGELIO DEL DOMINGO

Bienaventurados los puros de corazón

Mc 7,1-23

† Felipe Bacarreza Rodríguez

Obispo de Santa María de Los Angeles



En este domingo XXII del tiempo ordinario retomamos la lectura del Evangelio de Marcos, después de haber leído durante cinco domingos el discurso del Pan de Vida en el Evangelio de Juan.

El ser humano tiene un deseo innato de Dios. Lo tiene, aunque no esté consciente de él. Es el deseo de la total plenitud, de la felicidad plena. El ser humano sabe que ese deseo ilimitado no puede colmarlo algún bien de esta tierra, porque todo

en esta tierra tiene límite y acaba, incluida su propia vida terrena. Sólo puede ser feliz en la unión con Dios, que es el Bien infinito y eterno. En la unión con Dios el ser humano adquiere la vida eterna, que es condición para la felicidad.

Gracias a la predicación de los profetas, el pueblo de Israel comprendió que podía alcanzar la unión con Dios obedeciendo a su voluntad, expresada en sus mandamientos. Y esto lo ubican ya en el

primer hombre. Adán –el ser humano– tenía un trato de amistad con Dios. Pero, cuando él y su mujer desobedieron el mandato de Dios, se escondieron de su presencia: «Oyeron el ruido de los pasos del Señor Dios, que se paseaba por el jardín a la hora de la brisa, y el hombre y su mujer se ocultaron de la vista del Señor Dios» (Gen 3,8). La sensación que tiene el ser humano que ha faltado a los mandamientos de Dios es la de desnudez: «Te sentí andar por el jardín y tuve miedo, porque estoy desnudo; por eso me escondí» (Gen 3,10). La desnudez es una sensación de total inadecuación, de vergüenza. Gradualmente, en Israel esa condición de estar inadecuado ante Dios se expresó con el concepto de impureza.

Quien se encontraba en condición de impureza no podía entrar en la presencia de Dios como lo expresa el Salmo 24: «¿Quién subirá al monte del Señor, quién podrá estar en su lugar santo? El de manos inocentes y corazón puro» (Sal 24,3-4). El Salmo habla de la pureza del corazón. Pero en el tiempo de Jesús se habían incorporado

una multitud de observancias de purificación externa, que nada tenían que ver con el corazón, como lo explica Marcos a sus lectores romanos: «Los fariseos y todos los judíos no comen sin haberse lavado las manos hasta el codo... y hay otras muchas cosas que observan por tradición, como la purificación de copas, jarros y bandejas». No es una medida de higiene. Jesús desenmascara lo que hay detrás de esas observancias, citando al profeta Isaías: «Este pueblo me honra con los labios, pero su corazón está lejos de mí. En vano me rinden culto, ya que enseñan doctrinas que son preceptos de hombres». Jesús aplica ese oráculo a la situación de los fariseos y escribas que criticaban a sus discípulos por comer con manos, según ellos, impuras: «Dejando el mandamiento de Dios, ustedes se aferran a la tradición de los hombres».

Los «preceptos de hombres» son aquellas observancias externas con cuyo cumplimiento minucioso pensamos quedar bien ante Dios, descuidando el cumplimiento de sus mandamientos. Esta actitud hace exclamar a

Jesús: «Que bien rechazan ustedes el mandamiento de Dios para establecer su propia tradición». Y agrega: «Ustedes anulan la Palabra de Dios con la tradición que se transmiten».

Tomando pie de esa controversia con los fariseos y escribas, Jesús formula una enseñanza a la cual da la máxima fuerza: «Óiganme todos y entiendan: Nada hay fuera del hombre que, entrando en él, pueda hacerlo impuro; lo que sale del hombre, eso es lo que hace impuro al hombre. Quien tenga oídos para oír, que oiga». Luego, ya solo con sus discípulos, ante la duda de ellos, Jesús repite la misma sentencia: «Lo que sale del hombre, eso es lo que hace impuro al hombre». Y explica: «Porque de dentro, del corazón de los hombres, salen las intenciones malas: fornicaciones, robos, asesinatos, adulterios, avaricias, maldades, fraude, libertinaje, envidia, injuria, orgullo, necedad. Todas estas perversidades salen de dentro y hacen impuro al hombre», se entiende, radicalmente inadecuado para la unión con Dios. Ese elenco es una reafirmación del Decálogo.

En efecto la primera serie de cosas es contra el amor al prójimo, que está mandado en la segunda tabla, es decir, en los siete últimos mandamientos. El orgullo y la necedad, en cambio, se refieren a Dios, es decir, a la primera tabla del Decálogo: el orgullo es la actitud de autosuficiencia del que prescindir de Dios y la necedad es la actitud del que niega la existencia misma de Dios: «Dice el necio en su corazón: "No hay Dios"» (Sal 14,1; 53,2).

La unión más estrecha con Dios que puede tener hoy el ser humano, la tiene por medio de Cristo en la Eucaristía, como lo hemos destacado detenidamente en los últimos domingos: «El que come mi carne y bebe mi sangre permanece en mí y yo en él» (Jn 6,56). Para esta unión es necesaria la pureza del corazón, que Jesús realza: «Bienaventurados los puros de corazón, porque ellos verán a Dios» (Mt 5,8). Quien la hubiere perdido por alguna de esas cosas que hacen impuro al hombre no está perdido; tiene modo de recobrarla por medio del Sacramento de la Penitencia antes de participar en la Eucaristía.

LA VOZ DE LA PROVINCIA

Nuevos antecedentes asegurarían que grumete angelino no se suicidó

@Sandra Espinoza. Dios acompañe a la familia en este proceso y le dé la fortaleza para llegar a la verdad. Ánimo y mucha fuerza.

@Carolina González. Qué tremendo, tanta maldad se aprovechan porque son superiores, ánimo sigan adelante hasta llegar a la verdad.

@Angélica Gallardo. Sólo se espera justicia por su familia y personas que lo conocíamos. Él era una gran persona, con muchos sueños.

@Miguel Mora. Te conocí cuando vivía en Rarínco eras un muchacho bueno, respetuoso. Qué lamentable que hayas partido tan joven. A cuidar a tus viejos, vuela alto.

@latribunacl | diariolatribuna | www.latribuna.cl

FRASE DESTACADA

“Nuevamente reiteramos el llamado a las organizaciones sociales que no lograron adjudicarse el Fondo Participa la vez anterior, para que en estos últimos días de postulación, puedan acceder a esta iniciativa que permitirá concretar su proyecto y mejorar el lugar donde viven y a la vez su calidad de vida”.

Leocán Portus,
en el marco del llamado a postular a fondos concursables de la entidad.

Ño Panta



- Tiene una gotera aquí, Ño Panta.
- Compadre, avísele al Sr. Chahuán que tenemos otra filtración en la Fiscalía.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

EDITORIAL

Obras viales que se deben priorizar

Basta recorrer la zona rural, para darse cuenta de la escasa pavimentación de caminos que existe para que los pequeños y medianos agricultores puedan sacar sus productos de la zona.

Ya es una vergüenza convivir diariamente con el cruce Antuco. Es como si a nadie le importara los inconvenientes que dejó esta obra iniciada en el Gobierno anterior y que producto de la quiebra de la empresa que ganó la licitación, quedó botada.

La situación es compleja si se analiza la molestia que ocasiona al progreso de la ciudad de Los Ángeles, a su economía, a la congestión vehicular, a la mala conexión de la capital provincial con Tucapel, Antuco y Quilleco. La actual administración, en quienes se tenía la esperanza que destrabara el conflicto, se ha encontrado con un escenario que no era tan simple y realmente se transformó, tal como lo dijo el diputado José Pérez, en un monumento a la burocracia, el más grande de Chile.

Pero de proyectos viales sin avances significativos, nuestra provincia sabe mucho. Si no fuera por las obras que se ejecutan actualmente en la ruta Q-50 o más conocida como Ruta a Cabrero, prácticamente, no habría avances significativos en materia carretera.

El Paso Pichachén por un lado, ha pasado a ser parte del discurso de las autoridades, sin que hasta ahora existan luces de que la inversión para su construcción va a existir. Lo mismo ocurre con la carretera a Nahuelbuta. Estas rutas, no tienen aún fechas definidas, siendo que la provincia de Bío Bío es una zona que

cobra real importancia al momento de aportar al PIB del país.

Asimismo, basta recorrer la zona rural, para darse cuenta de la escasa pavimentación de caminos que existe para que los pequeños y medianos agricultores puedan sacar sus productos de la zona.

El Ministerio de Obras Públicas o bien la Seremi del MOP a nivel regional, deben comenzar a hablar claramente de plazos, momentos y tiempos de construcción. La zona no puede esperar más por el progreso. Lo que ocurre en las vías de la ciudad de Los Ángeles es un claro ejemplo de procedimientos que no se pensaron hace algunas décadas y que no permiten una mejor calidad de vida para sus habitantes en la actualidad. Lo mismo puede pasar con la economía, si las grandes rutas no se encuentran con la debida infraestructura para el tránsito y comercialización de productos.

En este sentido, cobra importancia el rol de los alcaldes de las 14 comunas de la provincia, en exigir a sus autoridades centrales, que permitan que el progreso al mundo empresarial y rural llegue de una vez por todas, especialmente si la mayor cantidad de inversiones se mantienen centralizadas en la capital. A veces, son pocos habitantes comparados con las grandes urbes, pero el impacto social de los caminos, permite una movilidad social que mejora a las familias.

Conductores, respeten los “Pasos de Cebra”

La Ley de Tránsito define que el Paso para Peatones, mal llamado Paso de Cebra, consiste en la senda de seguridad en la calzada señalizada conforme al reglamento, la cual en cruces regulados no demarcados, corresponderá a la franja formada por la prolongación imaginaria de las aceras.

Su función es demarcar sobre la calzada las zonas dispuestas para el atravesado de peatones, que no estén regulados por semáforo. Tiene la misma obligatoriedad de cumplimiento que un semáforo o un disco pare. Por lo mismo, cuesta entender por qué la mayoría de los conductores angelinos no los respetan y también por qué las autoridades competentes no los hacen respetar.

Cuando se acerca al borde de un paso demarcado, un peatón se detiene esperando que el conductor cumpla con la normativa y detenga su vehículo pero al parecer la mayoría de los conductores angelinos

toman esta detención como si les estuvieran dando preferencia de paso. Sería bueno, que se comenzara a cumplir con esta importante señalización ya que está en juego la vida de personas.

Un Paso de Cebra no es un nuevo baile ni un paso de animales, son personas que intentan cruzar la calzada y esperan el respeto por su derecho de paso. Pero eso no es todo, además la ley dice que “el peatón que haya iniciado el cruce reglamentario, tendrá derecho a continuarlo no obstante se produjere un cambio en la señal, y los conductores deberán respetar ese derecho. En todo caso, en los pasos para peatones tendrán derecho –preferente- de paso sobre los vehículos que viren”.

Por lo tanto, la ley protege por todas las maneras a los peatones en un cruce. Es de esperar, que los conductores angelinos comiencen a preocuparse de cumplir la ley.



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**
editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**
Gerente General y Representante Legal:
Enrique Ramírez Acevedo

Director: **Gabriel Hernández Veloso**
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533** / Radio San Cristóbal: **2314987**

Casilla Electrónica: **director@latribuna.cl**
prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**





Cartas al Director

CARTA ABIERTA

La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Reforma Educacional

El 26 de junio recién pasado se cumplieron 70 años de la creación de las Naciones Unidas, organismo mundial que incluye a 193 estados miembros, cifra muy superior a los 50 estados iniciales que la constituyeron y que buscaron en esta organización un instrumento eficaz para superar las heridas inmensas de la Segunda Guerra Mundial mediante la generación de medios y procedimientos que evitaran la repetición de flagelos que atenten contra la humanidad. Un aniversario que, al fragor de una coyuntura actual que en nuestro país ha estado plagada de tensiones, avances y retrocesos, pareciera haber olvidado recordar y valorar en toda su magnitud este instrumento de paz que, si bien es cierto no siempre funciona en la forma que las circunstancias lo exigen, es una de las instancias más realistas y relevantes que tenemos en el mundo para cuidar y preservar la paz entre los pueblos.

Tres años después de la creación de este organismo, el 10 de Diciembre de 1948 en París, se firmó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el código de ética universal más relevante que tiene la Humanidad para consensuar condiciones de convivencia en el mundo. Nuestro país incluso formó parte del equipo de trabajo que fue responsable de la gestación y composición de esta instancia; de hecho don Hernán Santa Cruz, en representación de Chile, formó parte de la Subcomisión que redactó esta Declaración.

Hoy, cuando vivimos un proceso de reforma educacional profunda, solo comparable con la Reforma de 1965 en cuanto a la diversidad y amplitud de sus propósitos, es bueno recordar lo que esta Declaración señala en materia educacional y que obliga a nuestro país a dar cumplimiento cabal a sus acuerdos, contenidos en 30 Artículos que explicitan una voluntad común de los firmantes de entonces y los que posteriormente han adherido a dicha Declaración.

En efecto, en su Artículo 26 la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclama, en lo relativo a la extensión de los sistemas educativos, que "toda persona tiene derecho a la educación" y que ésta "debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental", que a su vez es promovida como "obligatoria" por la Declaración, aplicando un criterio revolucionario para la época, aunque no para Chile que daba ese carácter de obligatorio a la Educación Primaria ya desde principios del siglo XIX. Este principio general está plenamente ratificado por nuestra Constitución Política del Estado, en su Artículo 19, inciso 11, donde ratifica la educación como un derecho y establece claramente la norma de la libertad de enseñanza y generación de diversas alternativas educacionales, que hagan efectivamente posible la elección de los padres del tipo y cualidades del proyecto educativo que desean para sus hijos.

En relación con el complejo mundo de la Educación Superior, para entonces predominantemente la universitaria, la Declaración estableció que "el acceso a los estudios superiores será igual

para todos, en función de los méritos respectivos". Como se puede observar, el tema de la inclusión, desde la perspectiva del acceso a la Educación Superior viene claramente establecida como Derecho Universal a partir de entonces, y sujeta a la norma ética y social de los méritos respectivos que se debe tener para hacer efectivo el derecho, cuestión que debe ser definida y operacionalizada por los estados que lo aplican.

Respecto de los objetivos y propósitos que deben animar la actividad educativa, la Declaración Universal es extraordinariamente expresiva y aplicable a nuestra realidad educacional actual: señala que "la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales" y complementa el criterio anterior con el imperativo que la educación "favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos" y propenderá a una formación para la paz. Evidentemente, éstos eran imperativos fuertemente sentidos por la comunidad mundial hacia fines de la Segunda Guerra Mundial. Hoy, el panorama mundial se ha distendido respecto de estas urgencias y la conflictividad internacional pareciera asfixiar los propósitos de las naciones. Sin embargo, la fuerza moral de la Declaración se impone como un imperativo válido y permanente.

En relación con uno de los elementos que forma parte angular de nuestra actual discusión y análisis educativo, el relativo al rol de los padres en la educación de los hijos, la Declaración establece que "los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos", relativizando la validez que puedan tener proyectos o visiones estatistas, colectivistas o neoliberales en esta materia. De este objetivo se infiere que el Estado no debe alterar ni auto adjudicarse ese derecho preferente, sino que contribuir a hacerlo posible en toda su dimensión y diversidad, ejerciendo funciones de supervisión y control y disponiendo los recursos necesarios para que ello sea efectivo. En todo caso es digno de mención el rol protagónico que la Declaración reconoce a los padres, cuestión que cobra validez en una realidad histórica como la nuestra, en que dicho protagonismo se ve muchas veces opacado por la indiferencia o por las trabas naturales que significa una realidad familiar "distraída" por nuevos roles sociales, por nuevas pautas de composición familiar e incluso por las nuevas condiciones de la sociedad del conocimiento que impacta la convivencia familiar y altera sus prioridades.

Ello lleva muchas veces a querer reemplazar el rol protagónico que deben asumir los padres en la elección del tipo de educación para sus hijos, mediante políticas públicas que adjudican al Estado parte importante de este derecho, incluso so pena de restringir la libertad de enseñanza, que en el caso de nuestro país y en correspondencia con la Declaración Univer-

sal de los Derechos Humanos, es un principio constitucional explícito y plenamente vigente. Precisamente, para eliminar este riesgo, el Artículo 30 de la Declaración establece a la letra lo siguiente: "Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración".

En tiempos de nuestra Reforma Educacional en que pareciera que hemos arribado a un momento de inflexión en materia de alcance, ritmo y realismo de lo que se puede hacer efectivamente y en que deberíamos abandonar tendencias refundacionales que nos han hecho y nos siguen haciendo daño en la convivencia que debe dar sentido al cambio educativo, recordar estos preceptos que nos han obligado desde que la Declaración Universal de los Derechos Humanos existe, es tremendamente necesario. La realidad educacional nunca es una tabula rasa en que todo deba comenzar a escribirse de nuevo, sino más bien un espacio para el encuentro de diversas convicciones que, con moderación y respeto abran nuevas perspectivas de mejoramiento y superación de las dificultades que puedan impedir a la educación ser el motor de la vida en comunidad.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es la prueba de que el cambio consensuado es y seguirá siendo el mejor camino para defender y preservar la dignidad y el valor del ser humano. En consecuencia, la educación también debe serlo.

Prof. Iván Navarro A.
(Dr. Phil)
CPU

LA GRAN GUERRA

Señor Director:

A las 2:50 de la madrugada del día 1 de septiembre de 1939, comenzaron a oírse los disparos de una guerra que duraría casi cinco años y que iba a constituir la conflagración más extensa y más sangrienta de la historia de la humanidad. Lo que se ha llamado la Segunda Guerra Mundial, se desarrolló en la mayoría de las latitudes del globo terrestre, de occidente a oriente, en tierra, aire y mar, y produjo un aterrador balance de víctimas humanas, de pérdidas de innumerables bienes materiales y destrucciones de todos los órdenes. Con ella apareció el nuevo concepto de "Guerra Total" y se apoya en la capitulación sin condiciones.

No obstante, su enorme trascendencia, pasado y presente no olvidamos Hiroshima y Nagasaki.

Carlos Moreira Fuenzalida.

PASEO COLÓN

Señor Director:

Es una vergüenza lo que le hicieron al paseo Colón. Su estado actual, la forma en que se inunda con cada lluvia, lo destrozado de los adoquines en varios tramos es una evidencia de cómo se privilegiaron otros intereses en vez del progreso y el avance social.

El principal lugar de camino de la población angelina está transformado en algo que no nos merecemos. La administración municipal anterior, entregó un cheque en blanco con esta obra y la actual, tampoco ha zafado de esta empresa. Estamos condenados.

Luis Pincheira



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a director@latribuna.cl



ENCUESTA

VOTOS CONTABILIZADOS 57

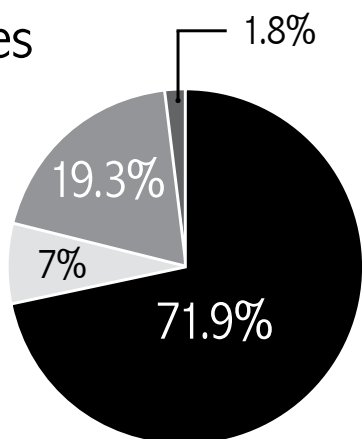
¿A través de qué medio lees La Tribuna?

Versión impresa Web 19.3%

Página Web 71.9%

Formato Papel 7%

Otros sitios 1.8%



No olvides seguir votando en www.latribuna.cl

EFECTO DE LAS ACCIONES

La ventaja del índice accionario como indicador del comportamiento de la economía

Las bolsas son las primeras en reflejar la situación de la economía.

Durante esta semana se vivió una gran preocupación por la caída de la bolsa en China, lo que repercutió en diferentes sectores económicos a nivel mundial.

Para entender cómo las acciones pueden revelar el comportamiento de la economía, el economista Jorge Sandoval explicó detalladamente la importancia y efectos de las acciones.

El profesional enfatizó en que -a través de sus indicadores- las bolsas son las primeras en reflejar la situación de la economía.

“Cada país en sus bolsas de valores transan acciones, las que son parte del capital, el que consigue de una Sociedad Anónima, que son las que más pagan impuesto, lo que -de alguna manera- contratan más personal y son las que hacen los mayores niveles de inversión en su país”, explicó Sandoval.

Dentro de esta sociedad se encuentran las multitiendas, bancos, AFP, Holdings, “las grandes empresas de Chile, son todas sociedades anónimas”.

ÍNDICE ACCIONARIO EN CHILE

En el caso de Chile hay dos índices: el IPSA (Índice de precios selectivos de acciones),

en que están representadas las 40 acciones más transadas en un año, y el Igpsa (Índice general de precio de acciones), donde se ve el precio promedio de todas las acciones que subieron, bajaron o mantuvieron el precio y que se transan en la bolsa de comercio.

“Cuando una empresa anuncia que van a abrir 12 nuevos locales en el país, la expectativa que tienen los inversionistas que quieren invertir comprando acciones, piensan que esa empresa va a crecer, va a dar utilidades y por eso invierten en ella”, explicó Sandoval.

Además, agregó que por el contrario: si hay una situación que afecte -como algún atentado- o uno se da cuenta que la economía que está dinamizando a toda la economía mundial está decayendo, las expectativas son bastantes negativas y eso hace que empiecen a caer las acciones como en un efecto dominó.

“Eso repercute en Chile. En economía hay una famosa frase que dice que cuando un país desarrollado o que está reactivando la economía mundial estornuda, todos los demás se resfrían. Y si uno no está preparado o vacunado, le puede afectar mucho más que un simple resfrío y se puede transformar en una grave enfermedad”, concluyó Sandoval.



CUANDO UNA ECONOMÍA que está dinamizando a toda la economía mundial está decayendo, las expectativas son bastantes negativas, y eso hace que empiecen a caer las acciones como en un efecto dominó.

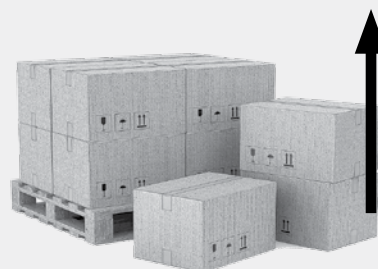
¿CÓMO AFECTA LA CAÍDA DE LA BOLSA CHINA EN NUESTRO PAÍS?



El precio del cobre bajó un 3%, acercándose a valores que van por el costo de producción que tienen las mineras a nivel nacional.



Pérdida en el fondo de pensiones, las que pueden no recuperarse más.



La imparable alza del precio del dólar, - que ya superó la barrera de los \$700 pesos-, y los exportadores del sector silvoagropecuario aplauden, al ser los más beneficiados.

Al contrario de los que sucede con el cobre.

\$700
el dólar y en alza.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

REQUIERE CONTRATAR

MÉDICOS ASESORES PARA LAS COMISIONES MÉDICAS DE VIÑA DEL MAR, TALCA, PUERTO MONTT Y LOS ÁNGELES

Antecedentes a contar del 31 de agosto de 2015

www.spensiones.cl
Link: "La SP busca personal"

A FIN DE EVITAR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Exhortan a extremar la conducción en condiciones de lluvia

Colocar especial atención a las condiciones de la vía y respetar los límites de velocidad son sólo algunas de las recomendaciones efectuadas.

María José Villagrán Barra
prensa@latribuna.cl

Tras las últimas precipitaciones caídas en la zona, las que se esperan que se extiendan hasta hoy, Carabineros de Chile exhortó a las personas a extremar las medidas de prevención al momento de conducir un vehículo.

Dentro de las recomendaciones entregadas, hicieron hincapié en prestar especial atención respecto a las condiciones de la vía y a respetar las restricciones de velocidad si se desplazan tanto por zonas urbanas como rurales.

El subteniente de la Sección Investigadora de Accidentes en el Tránsito (SIAT) de Carabineros de Bío Bío, Raúl Carrasco, agregó que es trascendental mantener una distancia razonable y prudente con los vehículos que lo anteceden en la vía y hacerlo con las luces frontales encendidas y en buenas condiciones.

Sin embargo, "una de las recomendaciones más importantes es

mantener el vehículo en buenas condiciones mecánicas, tanto sus neumáticos como su motor y limpia-parabrisas ya que muchas veces son factores de riesgo que influyen en la ocurrencia de accidentes de tránsito", expresó Carrasco.

Frente a condiciones climáticas adversas, el oficial sostuvo que -lo primordial- es disminuir factores de riesgo para que no ocurran este tipo de incidentes, los que dependiendo de sus causas pueden originar lesiones graves, gravísimas o la muerte de una persona.

El llamado, expresó Carrasco, es a la responsabilidad por parte de quienes se desplazan por las distintas rutas de la provincia, tanto por parte de conductores como peatones.

En el caso de los ciclistas, sostuvo que la Ley de Tránsito no especifica que se prohíba el uso de este medio de transporte en días de lluvia sino que más bien se le atribuye la responsabilidad de utilizar los elementos correspondientes tales como cascos, chalecos reflectantes y luces frontales y traseras mientras los conductores efectúan sus recorridos por la ruta.



EL LLAMADO ES A CONducir con la debida responsabilidad por parte de quienes se desplazan por las distintas rutas de Bío Bío.

CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCIÓN

Ratifican condena para autor de femicidio ocurrido en Los Ángeles



(Fotografía de contexto).

LA CORTE DE APELACIONES rechazó el recurso de nulidad interpuesto contra la sentencia otorgada a Provoste.

La tercera sala de la Corte de Apelaciones de Concepción rechazó el recurso de nulidad interpuesto por la defensa contra la sentencia que condenó a José Óscar Provoste Gallegos a la pena de 15 años de cárcel.

Ello, luego de que fuera declarado culpable por el

femicidio de su conviviente, Juana Troncoso Jara, confirmando la decisión adoptada por el Tribunal Oral en lo Penal de Los Ángeles en julio de este año.

Los hechos se remontan al 13 de agosto de 2014, cuando la víctima -de 47 años- murió calcinada en una mediagua de

la ciudad de Los Ángeles.

Tras conocerse la pena, la defensa interpuso el recurso cuestionando algunos medios de prueba, lo que fue desestimado por el tribunal de la Corte de Apelaciones.

"Creímos y sostuvimos que no era posible que quede alguna duda sobre la gravedad del femicidio de Juana María; la ratificación de la condena la vemos también como la confirmación de que en este caso, por sobre las circunstancias que expuso la defensa, estamos avanzando en reconocer el peso del verdadero móvil cultural de estos crímenes, que es la violencia de género", sostuvo la directora del Servicio Nacional de la Mujer de la Región del Bío Bío, Valentina Medel Ziebrecht, organismo que representó a la familia de la víctima en el proceso judicial.

OFICINA DE ASUNTOS COMUNITARIOS DE CARABINEROS

Entregan recomendaciones para evitar delitos en servicentros

Una campaña preventiva cuyo objetivo es prevenir robos en los servicentros de la comuna fue la medida realizada por delegados de cuadrantes y de la Oficina de Asuntos Comunitarios de Carabineros de Los Ángeles.

Para ello, visitaron todos aquellos negocios dedicados a la carga de combustibles emplazados en la capital provincial de Bío Bío para entregar recomendaciones a quienes trabajan en estos lugares, quienes además manejan una importante cantidad de dinero producto de las ventas, situación que los hacen blancos de antisociales.

En la visita, efectivos policiales entregaron sugerencias para prevenir robos y asaltos a mano armada cuyas víctimas sean los mismos trabajadores de los servicentros, quienes son atacados durante las noches y, especialmente, los fines de semana.

Su objetivo apuntó a entregar herramientas que les permitan a los bomberos de estaciones de combustibles evitar, que tanto usuarios como empleados sean víctimas de robo.

En este contexto, el comisario de Cara-



DURANTE LA INICIATIVA, efectivos policiales entregaron sugerencias para prevenir asaltos a mano armada.

bineros de Los Ángeles, mayor Carlos Jara, manifestó que es una preocupación permanente de la institución en cuanto a prevenir hechos delictuales, especialmente a los servicentros donde existe un plan de trabajo a fin de efectuar una vigilancia especial y rondas periódicas en las diferentes estaciones de servicios de la provincia.

CORRESPONDE A CERCA DE 40 CARTONES DE CIGARRILLOS

Recuperan millonario botín que había sido sustraído desde ex-Golosín

Las diligencias fueron encabezadas por efectivos de la SIP de Carabineros de Los Ángeles y se efectuaron en el sector poniente de la ciudad.

*María José Villagrán Barra
prensa@latribuna.cl*

Cerca de 2 millones 500 mil pesos en especies recuperadas producto de un robo fue el saldo que arrojó un operativo efectuado por Carabineros, en el sector poniente de la comuna de Los Ángeles.

Se trató de la incautación de cerca de 40 cartones de cigarrillos que habían sido sustraídos desde la sucursal del ex-Golosín, emplazada en calle Villagrán a la altura del 500.

Los hechos quedaron al descubierto la mañana del martes 25 de agosto pasado. En dicha oportunidad, antisociales rompieron los candados y entraron

al local, desde donde sustrajeron especies valuadas en, aproximadamente, 25 millones de pesos, entre cigarrillos, pilas y dinero en efectivo.

Personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros de Los Ángeles se constituyó en el lugar y realizó las primeras diligencias en el sitio del suceso que permitirían esclarecer lo ocurrido.

Fue así, como activaron un plan de búsqueda e información que los llevó a montar un operativo en villa Galilea, cerca del mediodía de ayer, y que culminó con el allanamiento de dos inmuebles en dicho sector.

Se trató de un local comercial y de una vivienda destinada a la residencia. La propietaria de ambos inmuebles mantenía



CERCA DE 40 CARTONES de cigarrillos fueron recuperados por efectivos de la SIP.

una importante cantidad de cigarrillos para la venta y que corresponderían a los sustraídos desde el ex-Golosín.

El monto recuperado bordea los 2 millones 500 mil

pesos en este tipo de productos, lo que se traduce en cerca de 40 cartones de cigarrillos.

La mujer habría adquirido las especies en el comercio ilegal a un muy bajo costo respec-

to al valor real.

Por instrucción del fiscal de turno, la mujer pasará hoy a control de detención en el Juzgado de Garantía de Los Ángeles por el delito de receptación.

De igual forma, efectivos de la SIP continúan efectuando las diligencias en otros sectores de la ciudad a fin de recuperar más especies producto de este delito.

DILIGENCIAS A CARGO DEL O.S.7

Sacan de circulación 350 dosis de droga desde villa Los Profesores

Una mujer detenida y 350 dosis de marihuana incautada fue el saldo que arrojó un operativo efectuado por personal del O.S.7 de Carabineros, en el sector poniente de la comuna de Los Ángeles.

Las diligencias se originaron a partir de datos entregados en forma anónima al Fono Drogas, 135, y a la activación de un plan de búsqueda de información.

La denuncia sostenía que una mujer se estaría dedicando a la venta de drogas en un domicilio emplazado en el pasaje Luz Alcázar de Villa Los Profesores.

Con dicha información, efectivos policiales hicieron una entrada y registro del inmueble donde la habrían detenido tras ser sorprendida en proceso de dosificación de la droga, sustancia que correspondería a 350 dosis de marihuana para ser comercializada.

De igual forma, Carabineros incautó 20 mil pesos de dinero en efectivo, presumi-



TRESCIENTAS CINCUENTA DOSIS de marihuana fueron sacadas de circulación por personal del O.S.7.

blemente producto de la venta de estupefacientes.

Mientras que los hechos fueron puestos en conocimiento del Ministerio Público, la mujer fue entregada al Juzgado de Garantía de Los Ángeles para su control de detención.

El comisario de Carabineros de Los Ángeles, mayor Carlos Jara, detalló que otro procedimiento efectuado la madrugada de ayer culminó con la detención de un hombre que portaba tres pape-

llos de pasta base en el sector céntrico de la comuna de Los Ángeles.

En este contexto, el oficial recalzó la importancia de que la gente, al ver cualquier acción ilícita en este sentido, informen al nivel 133 de Carabineros de Chile o al Fono Drogas, 135.

“A través de ese medio podemos contrarrestar este flagelo que afecta, principalmente, a nuestros jóvenes y a la población en general”, expresó Jara.

La pasión por el vino, la buena mesa, compartir con la familia y amigos está más viva que nunca en **PATRIMONIAL SALÓN RESTAURANT**

MENÚ EJECUTIVO

Patrimonial salón restaurant es lo que busca el ejecutivo del siglo XXI: cocina de alta calidad, ingredientes frescos para un menú que se renueva diariamente y un servicio rápido y eficiente.

Nuestros platos reflejan la fusión entre los sabores mediterráneos y la alta cocina tradicional chilena, interpretada por nuestro chef.

Colón N° 890 Los Ángeles Fono +56 9 59079732 - +56 9 59079733
Horario de atención (lunes a domingo) 12:00 a 16:00 - 19:00 en adelante.

DESDE EL 9 DE JULIO AL 18 DE AGOSTO

Registro Civil ha recibido 3 solicitudes para Acuerdos de Unión Civil en Los Ángeles

Cerca de 100 inscripciones se han realizado en la región del Bío Bío.

El seremi de Justicia, Jorge Cáceres, y el director regional del Servicio de Registro Civil e Identificación, Guillermo Miranda, informaron que, entre el 9 de julio y el 18 de agosto, se han recibido 98 solicitudes de reservas de hora para celebrar Acuerdos de Unión Civil (AUC) en la Región del Bío Bío.

De las 1.569 reservas de hora que se han solicitado a nivel nacional, el 60,1% corresponde a parejas heterosexuales y el 39,9% son del mismo sexo. En la región, el 72,4% corresponde a parejas heterosexuales, y el 27,6% a parejas del mismo sexo.

A nivel local, las 3 uniones civiles solicitadas en la oficina de Registro Civil emplazada en calle Caupolicán, frente a la Plaza de Armas, corresponden

a parejas heterosexuales.

El seremi Jorge Cáceres destacó que la medida busca regular una realidad. "Existen aproximadamente dos millones de personas que conviven en nuestro país y en la región esa cifra bordea las doscientas mil. Nuestro gobierno, encabezado por la Presidenta Michelle Bachelet, ha cumplido y le ha dado la posibilidad a estos ciudadanos y ciudadanas de regular su situación, por lo que hacemos un llamado a seguir solicitando su hora para ser atendidos en forma expedita por el Registro Civil", sentenció.

El AUC, cuya entrada en vigencia será el próximo jueves 22 de octubre, es un contrato solemne que formaliza el vínculo entre dos personas (del mismo o distinto sexo) para regular los efectos jurídicos y patrimoniales derivados de su vida en común, constituyendo el nuevo estado civil de "conviviente civil".

El director del Registro Civil, Guillermo Miranda, informó que los acuerdos se podrán celebrar en las oficinas o en el lugar que precisen los



HASTA EN LA CIUDAD DE CAÑETE (4) se han realizado más solicitudes que en toda la provincia del Bío Bío.

interesados que lo contraerán.

Además se refirió a los requisitos para solicitar una

hora: "las personas deben ser mayores de edad, deben ser solteras, viudas o divorcia-

das, presentar su cédula de identidad vigente y tener libre administración de sus bienes".

72 solicitudes en la provincia de Concepción.

18 solicitudes en la provincia de Ñuble.

5 solicitudes en la provincia Arauco.

3 solicitudes en la provincia Bío Bío.

MUJERES DE LA PROVINCIA

Reciben certificación en capacitación y despenalización del aborto

En una actividad que reunió 160 mujeres, la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer (Prodemu), efectuó la certificación del Programa de Talleres para Mujeres.

En el encuentro, la abogada del Servicio de Salud Bío Bío se refirió a

los avances del Proyecto de Ley sobre despenalización del aborto bajo tres causales que el gobierno envió para su discusión en el congreso.

En la actividad se entregó un diploma de certificación a cada una de las mujeres de la provincia del Bío Bío, principalmente jefas de hogar y

pertenecientes al primer y segundo quintil, quienes participaron en los talleres de capacitación en desarrollo personal, autoestima, violencia simbólica, psicología de la felicidad, derechos sexuales y reproductivos y liderazgo los que buscan entregar conocimientos que les permita

potenciar sus capacidades personales y desarrollar habilidades de apoyo a la dinámica familiar.

En la oportunidad, la directora provincial de Prodemu, Oriana Astudillo, señaló que "el premio que hoy reciben es también un premio para miles de mujeres en la provincia porque con su sacrificio y constancia han permitido que el trabajo que ejecuta esta institución sea efectivo, generando que ellas adquieran conocimiento sobre sus derechos, potenciando su participación político social y estimulando la asociatividad. Esto sin duda, que contribuye al desarrollo integral de las mujeres", afirmó.

Paralelo a la certificación, y en el marco de la serie de charlas que la organización está dictando en las distintas regiones, la abogada Carmen Barrueto entregó información contemplada en el proyecto de ley sobre Despenalización del aborto,

bajo tres causales.

En dicha oportunidad, dio a conocer que la iniciativa busca legalizar el aborto en tres casos puntuales: cuando la madre se encuentre en riesgo de vida, un feto inviable y que el embarazo sea producto de una violación, agregando que "es importante que se discuta este tema, porque la sociedad no puede sentirse ajena a una discusión que es fundamental y que se basa en los derechos reproductivos de la mujer".

La actividad contó con la presencia del diputado Roberto Poblete; el gobernador de la Provincia del Biobío, Luis Barceló; la directora Provincial de Prodemu, Oriana Astudillo; el alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause, además de representantes del Servicio de Salud Biobío, autoridades provinciales y las beneficiarias de las comunas de Antuco, Nacimiento, San Rosendo, Los Ángeles, Quilaco y Tucapel.



PARTICIPANTES RECIBEN RECONOCIMIENTO por talleres de desarrollo personal, autoestima, violencia simbólica, psicología de la felicidad, derechos sexuales y reproductivos, y liderazgo.

TRAS DIVERSAS GESTIONES

Entregan edificio del Liceo de Hombres a Centro Cultural

Ministro de Bienes Nacionales, Víctor Osorio, informó a la comunidad angelina que ya fue firmado el decreto que transfiere el terreno.

De manera gratuita fue transferido a la municipalidad de Los Ángeles, el edificio del ex Liceo de Hombres para la construcción del largamente anhelado Centro Cultural.

El proyecto significará una inversión de \$2 mil 300 millones y se construirá en la propiedad ubicada en calle Lautaro, frente a la Plaza de Armas de Los Ángeles.

El anuncio se efectuó durante una ceremonia de entrega de títulos de dominio en la capital provincial de Bío Bío y provocó la espontánea ovación por parte de los asistentes, agradecidos porque finalmente la ciudad dispondrá del inmueble de más de 3 mil metros cuadrados. "Para materializar un proyecto tantas veces anunciado y nunca concretado", según expresó el secretario de Gobierno.

En exclusiva, el ministro visitó las instalaciones de La Tribuna donde explicó que se trata de un proyecto global que busca rescatar por completo el edificio del ex Liceo de Hombres —ubicado a un costado de la Plaza de Armas— respetando su fachada, declarada inmueble de conservación histórica.

"Nosotros conocimos de este proyecto a poco tiempo de asumir nuestro cargo, gracias a que el alcalde de Los Ángeles nos comentó el tema ya que sabemos que se busca rescatar una zona histórica para la ciudad", expresó Osorio, agregando que el proyecto se dilató debido a diversas situaciones.

"Luego transcurrieron cua-

tro años en donde la iniciativa estuvo paralizada. Entonces, este proyecto de construir un gran Centro Cultural para la comuna estuvo sin movimiento y nosotros tomamos conocimiento a raíz de que el seremi nos informó que —lamentablemente— esto estuvo detenido en la administración anterior", expresó el ministro de Bienes Nacionales.

Relató, además, las gestiones políticas que se realizaron para apresurar el proyecto. "El diputado José Pérez, junto con el alcalde Estaban Krause, nos visitaron al subsecretario Jorge Maldonado y a mí, en donde pusieron énfasis en que esto era una necesidad de la comunidad que se remonta a unos seis años atrás".

El ministro Osorio indicó que la firma del documento ya se concretó. "El Decreto N° 56 con el que Bienes Nacionales procede a la transferencia gratuita a la Municipalidad de Los Ángeles del inmueble fiscal ubicado en calle Lautaro 445 y 463 para efectos de la construcción del Centro Cultural de Los Ángeles, proyecto que involucra una inversión pública de 2 mil 300 millones de pesos".

Agregó que, "el inmueble fiscal pasa hoy a manos de la comunidad angelina para materializar un proyecto, tantas veces anunciado y nunca concretado, y que hoy, por decisión del Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, comienza a definirse para el desarrollo integral de los hombres y mujeres de Los Ángeles y la provincia del Bío Bío".

Osorio informó que la

Comisión Especial de Enajenación acordó fijar el equivalente a UF 69.001,90 como valor comercial del inmueble fiscal, el cual tiene una superficie aproximada de 3.038 metros cuadrados.

Finalmente, explicó que: "es importante mencionar que la tramitación administrativa del Decreto será concluida por completo, en el corto plazo".

EL PROYECTO

El monto alcanza los 1.221 millones de pesos que corresponden al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y se suman a otros 900 millones aportados por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. En total, la cifra llega a los 2 mil 120 millones de pesos; es decir, unos 4 millones de dólares para una obra cuya superficie llega a los 3.159 metros cuadrados.

La edificación, tomará los elementos estructurales del Ex Liceo de Hombres, lo que implicará recuperar el edificio patrimonial ya amenazado en varias ocasiones de ser demolido después de los terremotos de 1960 y 2010.

Las obras civiles considerarán la remodelación de 2.316 m² correspondientes a los recintos existentes en el nivel subterráneo, primer y segundo piso, además de la construcción de un segundo nivel hacia calle Lautaro.

Se contemplan la habilitación de 11 salas-taller para 13 disciplinas artísticas, tres áreas de camarines, una sala de edición, 10 bodegas, 10 espacios para servicios higiénicos, un auditorio con capacidad para 159 butacas, cuatro salas técnicas, una cafetería, un área de administración con cinco oficinas y una sala de reuniones.

Al cabo, el espacio permitirá el desarrollo de disciplinas



EL PROYECTO BUSCA dotar de más cultura a la capital de la provincia del Bío Bío.

como coro, orquestas, ballet clásico y folklórico, artes escénicas, artesanía, fotografía, pintura y escultura, entre otras.

La obra se complementará con el museo Artequín, que será financiado por la Fundación CMPC, a través de la ley de donaciones culturales, el cual se ubicará por calle Valdivia.

69.001,90 UF
es el valor comercial del inmueble.

3.038
metros cuadrados tiene de terreno.

RESULTADOS 2DA VERSIÓN DEL FONDO CONCURSABLE DUKE ENERGY 2015



Duke Energy informa a la comunidad que ya fueron seleccionados los proyectos presentados por las organizaciones locales para impulsar iniciativas que fomenten el desarrollo de la región.

Se trata de la segunda versión de esta convocatoria, que tanto en 2014 como este año ha tenido una excelente acogida por parte de las organizaciones participantes. Al igual que en la ocasión anterior, Duke Energy se preocupó de generar los espacios necesarios para asegurar la transparencia y la igualdad de condiciones de los postulantes.

Para ello, se destinó un tiempo de difusión invitando a organizaciones de las comunas de Cabrero, Santa Bárbara y Quilleco a participar en estos fondos y se convocó a asistir a talleres de capacitación dictados por Duke Energy. En ellos se explicaron en detalle los pasos necesarios para ser parte del proceso, de manera de asegurar que todos los interesados tuvieran las mismas posibilidades y condiciones de participar.

Luego de la realización de estos talleres, se recibieron 23 proyectos, tras lo cual se realizó un trabajo de verificación en terreno de 19 de las iniciativas postuladas, de manera de evaluar su pertinencia y factibilidad. Con toda esta información, el jurado designado evaluó a conciencia los proyectos presentados, seleccionando finalmente 7 iniciativas:

Equipamiento Biblioteca de Quilleco, **Quilleco**.

Criadero de plantas educacional, **Santa Bárbara**.

Comunidades responsables y sustentables para el Siglo XXI, **Santa Bárbara**.

Biblioteca Mañil Bajo, **Santa Bárbara**.

Feria Turística Alto Canteras, **Quilleco**.

Limpiemos, cuidemos y ordenemos nuestro entorno, **Santa Bárbara**.

Formando niños y jóvenes profesionales del fútbol en Monte Águila, **Cabrero**.

Agradecemos el interés de las organizaciones locales que participaron en esta segunda versión del Fondo Concursable de Duke Energy y a todas las entidades que colaboraron tanto con la difusión como con la realización de los talleres.

Con esto, esperamos ser un aporte concreto en el desarrollo y crecimiento de las comunidades locales. Cada proyecto presentado fue seriamente evaluado y esperamos que cada uno de ellos siga su propia búsqueda para continuar su desarrollo. En Duke Energy, queremos trabajar de forma colaborativa y les deseamos la mejor de las suertes a todas las organizaciones y emprendimientos de la zona.



EL MINISTRO, VÍCTOR OSORIO, explicó que este era un anhelo que se concretó gracias a diversas gestiones políticas.

POR DAÑO EN CAMINOS INTERIORES



EL MAL TIEMPO que afecta a la zona, ocasionó importantes daños en el camino de acceso al Parque Nacional Laguna del Laja, como a sus rutas interiores.

Parque Nacional Laguna del Laja no abrirá hoy

Se evaluará si la medida se extiende hasta el domingo.

Producto del frente de mal tiempo que afecta a la Región del Bío Bío, principalmente en la zona de la precordillera, tanto el camino de acceso al Parque Nacional Laguna del Laja como sus rutas interiores se encuentran dañadas.

Debido a esta situación, el acceso a esta área silvestre protegida -administrada por Conaf- estará cerrada al público hoy.

En esta línea, el jefe provincial de Conaf Bío Bío, Rodrigo Cifuentes, explicó que "este frente de mal tiempo, con fuertes precipitaciones hacia la precordillera, ha provocado el deterioro en el camino de acceso

principal hacia la unidad, además de caída de árboles y rocas. Es por ello que, como Corporación Nacional Forestal, hemos decidido cerrar el Parque Nacional Laguna del Laja al menos por hoy, de modo de evitar situaciones de peligro para los visitantes".

La autoridad provincial, precisó que la medida se estará evaluando, "ya que se espera una mejoría de las condiciones del tiempo hacia el día domingo 30, lo cual se informará oportunamente".

Finalmente, Conaf hizo un llamado a quienes tenían planificado subir hasta el Parque Nacional -durante este fin de semana- para que consideren el factor climático ya que los guardaparques no dejarán ingresar vehículos ni personas debido a los trabajos de mejora que se están realizando en el camino.

ANIVERSARIO INSTITUCIONAL

Sernac cumple 83 años de historia

La institución ha velado por los derechos de los consumidores y las obligaciones de las empresas en materia de consumo.

Este domingo 30 de agosto, el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) cumplirá 83 años de historia, día en que se conmemora la creación del Comisariato General de Subsistencia y Precios en el año 1932, primera institucionalidad relacionada con el consumo en nuestro país.

Este comisariato tenía entre sus facultades el poder tomar medidas para evitar el monopolio, resolver reclamos, fijar normas de calidad, entre otras atribuciones.

En el año 1953, el Comisariato dio paso a la Superintendencia de Abastecimiento y Precios (SAP) que, a su vez, fue sustituida en 1960 por la Dirección de Industria y Comercio (Dirinco), la cual centraba su labor en la fiscalización, fijaba precios, recibía denuncias de los consumidores, entre otras acciones.

Finalmente, en 1990 nació el Sernac y 7 años más tarde se promulgó la Ley del Consumidor, normativa que estableció los derechos de los consumidores y las obligaciones de las empresas en materia de consumo.

En estos últimos años, se han producido una serie de avances en la protección de los derechos de los consumidores. En 2001 y 2004 la Ley se modificó para incorporar nuevos derechos, como la posibilidad del retracto en cierto tipo de contratos, regular los abusos en las cobranzas extrajudiciales, terminar con la letra chica, facilitar la formación de asociaciones de consumidores y permitir las acciones colectivas.

En 2001 y 2004 la Ley se modificó para incorporar nuevos derechos, como terminar con la letra chica.

En estos últimos años, se han producido una serie de avances en la protección de los derechos de los consumidores. En 2001 y 2004 la Ley se modificó para incorporar nuevos derechos, como la posibilidad del retracto en cierto tipo de contratos, regular los abusos en las cobranzas extrajudiciales, terminar con la letra chica, facilitar la formación de asociaciones de consumidores y permitir las acciones colectivas.

PROYECTO DE LEY

El director nacional del Sernac, Ernesto Muñoz, explicó que el proyecto de ley, actualmente en tramitación en la Comisión de Economía del Senado, avanza de manera significativa en entregar al Servicio las facultades y recursos que son necesarios para vigilar adecuadamente



EN ESTOS ÚLTIMOS AÑOS, se han producido una serie de avances en la protección de los derechos de los consumidores.

el cumplimiento de la ley, fortaleciendo la protección de los consumidores.

La autoridad manifestó que "existe una relación asimétrica entre los consumidores y las empresas, pues éstas no están obligadas a entregar una respuesta cuando existe un problema de consumo, y el servicio carece de facultades fiscalizadoras y sancionadoras".

Es por esto, que Muñoz recalcó la importancia del proyecto y afirmó que: "esta iniciativa no sólo representa un desafío país, sino recoger un anhelo ciudadano sobre la necesidad de contar con una institución más fuerte y con las facultades claras y suficientes para defender a los chilenos y chilenas cuando sus derechos en materia de consumo han sido vulnerados".

1997 se promulgó la Ley del Consumidor.

Programa Radial de Tango

Malena cuenta el tango

TODOS LOS DOMINGOS, ENTRE 19 Y 21 HORAS LE INVITAMOS A REVIVIR LA ÉPOCA DE ORO DEL TANGO Y SU HISTORIA

Conduce: **MARÍA ELENA TORO**

RADIO LA AMISTAD
1400 AM / 91.3 FM

FONO: 96670947
www.radiolaamistad.cl

http://malenacuentaeltango.spaces.live.com

malenacuentaeltango@hotmail.com

GIMNASIO NUEVO MUNDO

Inauguran megaproyecto deportivo en la comuna de Mulchén

Se trata de una inversión cercana a los 800 millones, la cual fue financiada por el Gobierno Regional tras un proyecto presentado y adjudicado por el municipio.

El jueves recién pasado se cumplió la inauguración de un proyecto deportivo en la comuna de Mulchén. Se trata del "Gimnasio Liceo Nuevo Mundo", lo que se traduce en un logro para la comuna ya que se había estado esperando con ansias la creación de este gran sueño.

La iniciativa fue encabezada por el alcalde de la comuna, Jorge Rivas, quien estuvo acompañado del diputado José Pérez Arriagada y de la directora provincial de Educación, Mónica Colín.

También participaron autoridades locales, dirigentes, directores de establecimientos, profesores, alumnos y vecinos, entre otros.

Todos ellos también fueron parte del tradicional corte de cinta y del descubrimiento de la placa que conmemorará la construcción de esta obra para la comuna.

Se trata de una inversión cercana a los 800 millones, la cual fue financiada por el Gobierno Regional tras un proyecto presentado y adjudicado

por el municipio.

Asimismo, la casa edilicia ha invertido en poder complementar la obra con otras mejoras adicionales que se suman para poder completar y entregar un mejor servicio a la comunidad estudiantil y vecinal que podrá disfrutar de este lugar.

En cuanto a sus especificaciones técnicas, el proyecto de infraestructura se basa en la construcción de un gimnasio de 1.423,11 mt². de superficie, con una estructura mixta de albañilería perimetral, reforzada y gradas interiores de hormigón armado, estructura de cubierta en marcos y costaneras metálicas, revestimiento de cubiertas y laterales de plancha con aislante incorporado de 50 mm. de espesor.

Igualmente, contempla la creación de una multicancha, camarines, bodegas, sala de máquinas, escenario y gradas.

Tanto la música como el baile se hicieron presentes durante la jornada, con la presentación del artista argentino Lula Solís, acompañado



LA INAUGURACIÓN CULMINÓ con un partido de básquetbol donde su inicio fue dado por el golpe de la primera autoridad local.

del ballet municipal "Ayekantun".

De igual forma, los campeones comunales de cueca escolar en categoría media deleitaron a los asistentes con un pie de cueca, mientras que los profesores de música e idioma

chino mandarín del Liceo Nuevo Mundo cumplieron una emotiva presentación junto a sus alumnos.

En lo deportivo, los alumnos del establecimiento donde se encuentra emplazada la obra efectuaron una

presentación de cheerleaders para culminar con un partido de básquetbol que incluyó a estudiantes de distintos colegios, donde su inicio fue dado por el golpe de la primera autoridad local.

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS

Lanzan talleres educativos "Juégatela por el agua" en Huépil



OCHO ESTABLECIMIENTOS de la provincia de Bío Bío serán beneficiados sólo en las comunas de Tucapel, Los Ángeles y Yumbel.

A fin de fomentar el consumo responsable del agua y crear conciencia en las nuevas generaciones, la Superintendencia de Servicios Sanitarios junto a la Gobernación Provincial de Bío Bío, realizaron el lanzamiento de los Talleres Escolares 2015.

El objetivo es sensibilizar a la comunidad educa-

tiva respecto de un consumo coherente del recurso hídrico, donde se sugerirán el cambio de hábitos a nivel individual y colectivo con la misión de lograr un ahorro sustantivo, todo ello en el marco de una conciencia medioambiental.

De acuerdo a lo expresado por el jefe de la Superintendencia de Servicios Sanita-

rios de la Región del Bío Bío, Rodrigo Riquelme, este plan de trabajo en los colegios se ha mantenido en los últimos años sobre la base de una agenda ciudadana a nivel escolar, donde se utilizan métodos de educomunicación y sensibilización.

"En nuestras manos está educar y crear conciencia en los niños para cuidar la natu-

raleza y el medio ambiente", precisó Riquelme.

En total, 450 niños serán receptores de la información y, a través de ellos, sus familias y comunidad escolar por medio de charlas que se realizan en conjunto con la SISS y Deproe. Ocho establecimientos de la provincia de Bío Bío serán beneficiados sólo en las comunas de Tucapel, Los Ángeles y Yumbel.

La ceremonia, se efectuó en el teatro municipal de Huépil y en la jornada participó el jefe de la Superintendencia de Servicios Sanitarios de la Región del Bío Bío, Rodrigo Riquelme; el alcalde de la comuna de Tucapel, José Antonio Fernández; la supervisora técnica pedagógica de la Dirección Provincial de Educación, Elda Barroso, además de alcaldes y representantes de la Dirección Comunal de Educación y establecimientos locales.

Nuestra Seguridad es Responsabilidad de Todos

Robos en Casas y Departamentos

Al salir por un periodo prolongado avise a sus vecinos para que cuiden su vivienda, sea solidario. Antes de dormir verifique que todas las puertas y ventanas se encuentren cerradas. Instale iluminación con sensor de movimiento en áreas oscuras del patio o del antejardín. En caso de dejar la casa sola, guarde los objetos de valor en dormitorios cerrados, dentro de muebles con llave. Mantenga en su teléfono el teléfono del cuadrante o del 133 como discado rápido y en caso de emergencia, llame inmediatamente a Carabineros.

"LA PREVENCIÓN Y EL AUTO CUIDADO, UNA TAREA DE TODOS"



MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES
Cortijo, Contreras y Cisternas



Primera Comisaría de Carabineros Los Angeles

DIARIO

La Tribuna
LOS ANGELES

CON MUNICIPIO ANGELINO

Sename busca superar vulnerabilidad en niños y jóvenes

Programa de Seguridad Integrada 24 Horas, es el nombre de la iniciativa que lanzó el Servicio Nacional de Menores, Sename, hace pocos días en la población Contreras Gómez, en Los Ángeles. El objetivo del programa es contribuir a la superación de situaciones de vulneración, y a la interrupción de conductas transgresoras en niños y jóvenes que han ingresado a unidades policiales.

La actividad estuvo liderada por la directora nacional del Sename, Marcela Labraña, quien explicó que la medida es una iniciativa multisectorial, en donde participará Carabineros, la Subsecretaría de Prevención del Delito y la municipalidad angelina, a través de su Oficina de Protección de Derechos de la Infancia (OPD).

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Ángel Almendras, Hugo Herrera, Alejandra Correa y Gabriel Madrid.



Gerardo Baeza, Héctor Godoy, Lissette Geissbuhler y Javier Garrido.



Alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause; Andrea Vega, Alejandra Medina y senador Felipe Harboe.



Fabiola Martínez, Anghie Lizama, Felipe Bequer y Carolina Sepúlveda.



Leslie Sandoval, Irma Palavecino, Marcela Gutiérrez, Carlos Hantsch y Carolina Riquelme.



Seremi de Justicia, Jorge Cáceres; Rina Oñate, Mercedes Labraña, Daianna Eade y gobernador Luis Barceló.



Andrea Vega, Andrea Moeller, Pilar Urenda y Gabriela Villa.

ULTIMAS VIVIENDAS DISPONIBLES PARA ENTREGA INMEDIATA

Contempore (43) 2731 884

Ven a Soñar... Vive Los Angeles



→ Modelo Icalma
62,19 m² Construidos



Horario de Atención | Lunes a Domingo de 10:00 a 13:30 Hrs. y 15:00 a 19:00 Hrs.
Sala de Ventas | Avenida Francisco Encina, altura del 1200 Fono: (43) 2326342
Los Angeles - Chile www.martabid.com



Imagina tu Casa

Regiones de: Maule - Bío Bío - Araucanía - Los Ríos - Los Lagos

COMPARTAMOS JUNTOS Y EN FAMILIA

Felices Fiestas Patrias

Les desea: **Jorge Rivas**
Alcalde de Mulchén
y el **Concejo Municipal.**



JUEVES 10 SEPTIEMBRE///
"DESFILE DE ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS"
Lugar: Plaza de Armas

VIERNES 11 Y 12 SEPTIEMBRE///
"CHILE NUESTRO"
Lugar: Gimnasio Municipal

MARTES 15 SEPTIEMBRE///
"DÍA DE LA ÉPOCA"
Lugar: Plaza de Armas

VIERNES 18 Y SÁBADO 19 SEPTIEMBRE/// INAUGURACIÓN OFICIAL
"FONDA FAMILIAR-CHILE, MULCHÉN Y SUS TRADICIONES"
Gastronomía, artesanía, artistas invitados, Juegos populares, cuecas premiadas.
Lugar: Estadio Municipal

JUEVES 17 SEPTIEMBRE///
"DESFILE DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS"
Lugar: Plaza de Armas



INNOVATION THAT EXCITES

EXTRA ULTRA MEGA SÚPER [RED] SALE

UN NOMBRE QUE NO TIENE COMPETENCIA

22% DCTO.

NISSAN TIIDA

Desde **\$5.990.000**

Precio incluye Bono Credit Nissan **\$1.560.000**
 Precio incluye Bono Nissan **\$200.000**

PRECIO DE LISTA \$7.750.000 VERSIÓN DRIVE MT.



Simulación correspondiente a producto compra inteligente Credit Nissan (operado en Chile por Forum), válido para: Tiida Drive MT. Precio publicado incluye bono por cualquier medio de pago de \$200.000 y bono por financiamiento Credit Nissan de \$1.560.000. 24 cuotas de \$124.360. Valor Futuro Mínimo Garantizado (VFMG) (más cuota 25) \$2.997.594, plus de un 35% (\$2.096.500), CAE 285,7%. Costo Total del Crédito \$5.982.714, Monto Total del Crédito \$3.893.500 y Costo Total del Vehículo \$8.079.214. Precio lista \$7.750.000 // Promoción válida hasta el 31 de agosto de 2015 por compras con financiamiento Credit Nissan. Precios no incluyen flete a regiones e incluyen IVA. No válidos para Zona Franca. 100 unidades en promoción. // Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente. // Crédito incluye gastos operacionales y seguro de desgravamen.

Dissan
UNA EMPRESA DIFOR

Nuevo local: Autoplaza Mall Plaza El Trébol, local 111-119 ☎ (41) 266 4565
 Dalcachue 1160, Andalú, San Pedro de la Paz ☎ (41) 266 4550
 Panamericana Sur 161, Puerto Montt ☎ (65) 249 2430
 Av. Alemania 410, Los Ángeles ☎ (43) 231 7954

CREDI NISSAN



97.5 fm



San Cristóbal

En tu misma sintonía



TOYOTA factory sale

BONOS DE HASTA \$3.000.000



LET GMT
AURIS \$11.490.000
 BONO MAF DE \$1.500.000
 INCLUYE BONO DIRECTO DE \$ 500.000
 Y BONO MAF DE \$1.100.000



ALL NEW
YARIS XLI C MT
 AUN MEJOR **\$7.990.000**
 BONO MAF DE \$900.000 INCLUYE BONO DIRECTO DE \$ 200.000
 Y BONO MAF DE \$700.000



ALL NEW
YARIS GLE MT / PLAN RENUOVE
 SPORT **\$8.990.000**
 BONO MAF DE \$1.200.000 INCLUYE BONO MAF



LUJO 2.0 4X2
ALL NEW RAV4 \$11.990.000
 BONO MAF DE \$1.500.000
 INCLUYE BONO DIRECTO DE \$ 400.000
 Y BONO MAF DE \$1.100.000



ALL NEW
COROLLA GL MT / PLAN RENUOVE
\$9.790.000
 BONO MAF DE \$1.400.000
 INCLUYE BONO DIRECTO DE \$ 200.000
 Y BONO MAF DE \$1.200.000



TOYOTA

Promoción Factory Sale. Bono directo, los que aplican con cualquier forma de pago y bono por compra con financiamiento otorgado por MAF. Los precios publicados incluyen los bonos máximos para cada modelo y versión indicados. Condiciones de bono por compra con financiamiento MAF: Por máximo 30%, plus máximo de financiamiento. Si compra / contrata los productos se reserva el derecho de aprobación // En el caso de los modelos Auris y Yaris Sport Bono a aplicación exclusivamente a versiones GL MT y GLE MT, respectivamente, y sólo para compra con Plan 60 de 25 a 37 meses. Condiciones Plan Renuove: Máximo 30% de plus, 30% a pagar en 24 cuotas, 30% restante correspondiente al Valor Futuro Garantizado (VFG). La cuota 25 es el valor mínimo garantizado por MAF al final de los 24 años, en caso contrario, el valor del vehículo se le resta el plus y IVA, con lo cual, sólo se paga la diferencia más el costo del dinero en 24 cuotas operadas en el caso de 2 años. Al final, se puede optar por un nuevo plan de financiamiento para renovar su auto. Además, es condición la contratación de seguro para el vehículo y seguro de gestión total por toda la vigencia del vehículo y según de consultar bonos y precios válidos hasta el 31 de julio de 2015 y no aplican en zona Franca.

Maritano Ebensperger

Los Ángeles: Avda. Alemania #480
 Fonos: (43) 257 43 00 - (43) 257 43 01

f maritano ebensperger
 @maritano ebenspe

más información ingresa a:
www.mye.cl

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040



Valdivia
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

NUEVOS HORARIOS
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00
- 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 -
13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30
- 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 -
21:20 - 22:10 - 22:45.
Consulte Promociones a los fonos:
043 - 2534690 - 2534699

Carmona & Asociados Propiedades

Gabriel Carmona A.
+56 9 658 824 56
gabriel@carmonayasociados.cl

Marisol Valderrama V.
+56 9 570 369 55
marisol@carmonayasociados.cl

Angelo Castillo S.
+56 9 736 579 02
angelo@carmonayasociados.cl

¿Buscas una propiedad en particular?

José Manso de Velasco #194, Los Angeles.
Teléfono Fijo: 043-2312950

www.carmonavasociados.cl

SANTA MARTA CENTRO DENTAL
Buenas razones para sonreír

Telefonos: 2342420 - 2322474
O'Higgins 234 Los Ángeles

Presupuesto dental con radiografía **GRATIS.**
Todas las radiografías necesarias en su tratamiento **GRATIS.**
Crédito dental inmediato hasta 15 meses, sin intereses.
Garantía dental por un año, incluye limpieza dental **GRATIS.**
Convenio con empresas, instituciones y descuentos a FONASA.

INCREIBLES BENEFICIOS DENTALES

PRESERVI S.A.
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 533207

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

Pollonas y Braseros

Restaurant EL ALERO
...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos * Menús ejecutivos
Viernes y Sábados: Música en vivo
Karaoke y bailable

Reservas al fono 43-2320058
Colo Colo 235 Los Ángeles

KER
Kinesiología Estética
Rehabilitación

Kinesioterapia
Psicología
Fonoaudiología
Convenios con Fonasa e Isapres

Red compra VISA MasterCard MAGNA

Fono: 78557113, 43-2540367 Costanera Quilque Sur 871
Villa Mirador de Los Andes
www.kerkinesiologia.cl - e-mail: Ker.kinesiologia@gmail.com

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.diariolatribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA Red compra

>> GUÍA DE SERVICIOS

La Tribuna
ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.diariolatribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA Red compra

La Tribuna
ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.diariolatribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA Red compra

ALEXIDER GONZÁLEZ

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Rengo 436 Los Ángeles.
alexider.gonzalez@hotmail.com

La Tribuna
ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.diariolatribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA Red compra

Inmobiliaria Arrayan
Presenta su Proyecto
Condominio Lomas de Maitencillo
que consta de 64 casas estilo mediterráneo, de 61,19 m2 de construcción en terrenos desde 92,40 m2.

43 2 313401 - 9 54719389

ARRAYAN INMOBILIARIA

www.ecocleanvapor.com

ECO-CLEAN
LIMPIEZA A VAPOR

- ✓ Motor
- ✓ Tapiz
- ✓ Ductos
- ✓ Carrocería

+569 66994035 - +56966171125
Ercilla 273, Los Ángeles.

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES
www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono (43) 2520116 - 2520117
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono (41) 2357832
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono (42) 2971375

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

10 Vehículos

Vendo camioneta SsangYong doble cabina año 2010, automática, full equipo. \$7.750.000. Fono 79702160

VENDO CAMIONETA Nissan D-21, 2001, pintura y neumáticos nuevos \$3.600.000. Tratar 82678847

20.1 Propiedades Venden

Vendo o arriendo depto. Gabriela Mistral, 4º piso, estacionamiento. \$300.000, conversable. Su dueño 76673011

20.2 Propiedades Arriendan

Arriendo departamento en sector Pedro Lagos, valor \$210.000 mensuales. Fono 97000873

40 Motos y bicicletas

SE VENDE BICICLETA Gama cruiser hombre color verde vintage, excelente estado. Tratar 77897641

50.1 Empleos Ofrecen

Importante restaurant centro Los Angeles necesita plancheros y meseros. Presentarse c/ currículum 1/09/15, 10:30 horas, Colón 295.

Profesional residente Constructor Civil, Ingeniero Constructor, Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia para construcción de Jardín Infantil en la ciudad de Laja. Enviar CV con pretensión de renta a contacto@altosur.net, disponibilidad inmediata.

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE CHOFER A2 - A4. Tratar 59010839

SE OFRECE PARA cuidados de adultos mayores, cuidados de niños, vendedora o promotora. Disponibilidad inmediata. Tratar 95375529

SE OFRECE PINTOR albañil cerámica, tratar 98004670

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia para hacer astillas voltear árboles en Los Angeles, disponibilidad inmediata. Tratar 87144982

SE OFRECE SEÑORA responsable para aseo o cuidado de bebés, adulto mayor, disponibilidad inmediata, tres veces por semana de 9 a 14 horas. Tratar 87144982

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra pizarra, piedra laja, piso flotante. Tratar 93706305 / 81935632

SE OFRECE JOVEN proactivo, responsable para trabajar en el área de refrigeración capacidad para trabajar en turnos rotativos. Tratar 91537486

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora del hogar o ayudante de cocina de lunes. Tratar 50537192

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con adulto mayor, con experiencia de lunes a viernes. Tratar 87218737

SE OFRECE COMO asesora del hogar, muy responsable de lunes a viernes. Tratar 85913828

SE OFRECE SEÑORA responsable como asesora. Tratar 66631877

SE OFRECE NOCHERO o cuidador con disponibilidad inmediata. Tratar 75951115

SE OFRECE PARA cuidar enfermos con experiencia y recomendaciones. Tratar 73485080

SE OFRECE JOVEN técnico en refrigeración, 23 años, requiere trabajo inmediato, proactivo, responsable; capacidad para trabajar en turnos rotativos. Tratar 91537486 / 98337108

SE OFRECE SEÑORITA buena presencia, para trabajar de vendedora o promotora, con disponibilidad inmediata. Tratar 95135195

SE OFRECE GÁSFITER para realizar instalaciones reparaciones y modificaciones de motores hidropack, salas de baño, calefontes, fosas sépticas, etc. Tratar 83903944

SE OFRECE MAESTRO pintor en todas especialidades, marmolina, alfombrado. Tratar 85453211

SE OFRECE JOVEN con título profesional de contador con mención en computación y logística, licencia de conducir clase B, vendedor, cajero. Tratar 87821874 / 76279405

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como garzona, ayudante de cocina y copeera, disponibilidad inmediata. Tratar 57043279

80 Servicios

SERVICIO FOTOGRAFICO profesional matrimonios y eventos sociales. Tratar 77897641

BAÑO TU PERRITO desparasito, corto pelo y uñas, limpio oídos, transporte incluido. Tratar 87097792 / 43 2 32543256

95 Varios

VENDO LIVING colonial americano \$150.000 y refrigerados \$40.000, excelente estado. Tratar 67363982

VENDO CACHORROS Gran Pirineo, perros ovejeros, chip en lomo, padres a la vista. Tratar 77897641

VENDO PLANTAS DE VIÑA cabernet sauvignon de 2 años. Tratar 82921054

VENDO 4 NEUMÁTICOS usados N° 195.60R15 en muy buen estado, \$48.000. Tratar 324881

VENDO COMPRESOR trifásico de 300 lts. \$5.000.000. Tratar 86558396

VENDO PLASMA thermal capac. corte hasta 82 mm \$1.700.000. Tratar 86558396

VENDO TORNO paralelo, Nordini de 2 mts. \$3.100.000. Tratar 86558396

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

CUPÓN AVISOS

Tratar

SÁBADO 29 DE AGOSTO DE 2015

DATOS PERSONALES

Nombre: _____

R.U.T.: _____

Fono: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____



CLASIFICADOS La Tribuna



Tu aviso a
\$300 x 2 días
 cada palabra ennegrecida

(Valores no incluyen IVA)

ENVÍANOS TU AVISO:

PUBLICA Y EXIGE GRATIS CARTEL "SE VENDE" "SE ARRIENDA"

Personalmente en Colo Colo 464

Web ingresando a www.latribuna.cl

Mail a clasificados@latribuna.cl



latribunacl
 diariolatribuna
www.latribuna.cl

\$ Avisos Económicos

Documentos

CHEQUE HURTADO
\$165.113 N° 498 Cta. Cte. N° 42509075021 BancoEstado oficina Curicó. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (21865)

Remate

REMATE: Ante Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Los Ángeles, Vicuña Mackenna 687, 2o Piso, se rematará el 31 de agosto de 2015, 12:00 horas, inmueble local comercial N° 119, ubicado en calle Estados Unidos, Población Galvarino de esta ciudad, inscrito a nombre del ejecutado a fojas 2957 vuelta N° 1768 del Registro de Propiedad del año 1996 del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo postura: \$6.605.451, pagaderos de contado dentro de quinto día de efectuado el remate. Caucción interesados, 10% mínimo, en boleta de consignación en la cuenta corriente del Juzgado o vale vista bancario a la orden del Tribunal, que subastador perderá como pena a beneficio de la ejecutante al no firmar la escritura de compraventa dentro de 30 días a la fecha del remate.

Ejecutante no presentará garantía para tomar parte en subasta. Gastos de cargo del subastador. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal, autos "Espinoza con Ramos", RTT C-36-2014. (21849)

REMATE: Ante Primer Juzgado de letras de Los Ángeles, ubicado en calle Valdivia 123, piso 1°, Los Ángeles, en autos Rol 1056-2015 (acumuladas) BANCO SANTANDER-CHILE CON ANA LUISA SANHUEZA RIQUELME se rematará la siguiente propiedad: 1.- Departamento E noventa y dos del noveno piso del Edificio Signado con la letra E del Condominio Puerto del Edén, ubicado en avenida Los Pescadores N° 1856 de la comuna de Coquimbo. Los planos del edificio están agregados al final registro propiedad del Conservador de bienes Raíces de Coquimbo del año 1997, bajo el N° 154, 155 y 156, que corresponden a los planos de plante del edificio. El certificado de la ley de ventas por pisos fue otorgado por la dirección de obras municipales con fecha 27 de marzo del año 1997. El condominio Puerto del Edén está construido sobre los inmuebles denominados Lote sesenta y ocho guión cuatro y sesenta y ocho guión cinco resultante de

la subdivisión del resto parcela sesenta y ocho de la colonia "Presidente González Videla", sector Sur, comuna de Coquimbo, signado como Lote sesenta y ocho guión uno, de conformidad al plano de subdivisión aprobado por la dirección de obras municipales de Coquimbo con fecha 23 de noviembre de 1993, el que se encuentra agregado al final registro propiedad del conservador bienes raíces de Coquimbo, año 1995, bajo el N° 510. Los referidos lotes según el plano señalado tienen los siguientes deslindes: LOTE sesenta y ocho-cuatro: Con una superficie aproximada de 10.742,50 m2. Y deslinda: NORTE: en 50 metros Con lote sesenta y ocho guión tres. SUR: en 50 metros Con lote sesenta y ocho guión dos. ORIENTE: en doscientos doce como cinco metros con lote sesenta y ocho guión uno. PONIENTE: en doscientos diecisiete como veinte metros con proyecto avenida Los Pescadores. LOTE SESENTAY OCHO guión CINCO: de una superficie de 22.275 m2, y deslinda: NORTE: en cien metros con lote sesenta y ocho guión tres. SUR: en cien metros con lote sesenta y ocho guión dos. ORIENTE: en doscientos die-

ciocho como treinta metros con proyecto de avenida Los Pescadores. PONIENTE: en doscientos veintisiete metros con proyecto avenida costanera. Se incluye en los títulos, y por consiguiente en el remate, el uso y goce del estacionamientos N° ciento cincuenta y nueve del Condominio Puerto del Edén, y los derechos proporcionales que le corresponden en los bienes comunes del Condominio. El dominio está inscrito a nombre de ANA LUISA SANHUEZA RIQUELME a fs. 2296 N° 2070 Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Coquimbo, año 2002. Rol 905-151 de la Comuna de Coquimbo.- 2.- El remate se efectuará el día 24 septiembre de 2015, a las 11:00 hrs. en la Secretaría del Tribunal. 3.- El mínimo para las posturas será la suma de \$ 43.552.916.- que corresponde al avalúo fiscal. 4.- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado. Mayores antecedentes en Secretaría Tribunal. Secretaria. (21853)



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2014 (4)
2014						
Marzo	41.263	495.156	103,04	0,8	1,5	3,9
Abril	41.469	497.628	103,68	0,6	2,1	5,0
Mayo	41.801	501.612	104,03	0,3	2,5	5,4
Junio	42.052	504.624	104,08	0,1	2,5	4,8
Julio	42.178	506.136	104,32	0,2	2,8	4,7
Agosto	42.220	506.640	104,66	0,3	3,1	4,8
Septiembre	42.304	507.648	105,54	0,8	4,0	5,1
Octubre	42.431	509.172	106,64	1,0	5,1	6,1
Noviembre	42.770	513.240	106,66	0,0	5,1	5,7
Diciembre	43.198	518.376	106,22	-0,4	4,6	4,6
2015						
Enero	43.198	518.376	106,30	0,1	0,1	4,5
Febrero	43.025	516.300	106,68	0,4	0,4	4,4
Marzo	43.068	516.816	107,35	0,6	1,1	4,2
Abril	43.240	518.880	107,97	0,6	1,6	4,1
Mayo	43.499	521.988	108,16	0,2	1,8	4,0
Junio	43.760	525.120	108,68	0,5	2,3	4,4
Julio	43.848	526.176	109,14	0,4	2,7	4,6
Agosto	44.067	528.804				
Septiembre	44.243	530.916				

(1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
(2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
(3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
(4) Variación acumulada 2014: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
(5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de noviembre de 2014 hasta el 9 de diciembre de 2014, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
AGOSTO 2015		
01/08/2015	25.090,61	25.919,34
02/08/2015	25.094,65	25.922,62
03/08/2015	25.098,69	25.925,90
04/08/2015	25.102,73	25.929,18
05/08/2015	25.106,77	25.932,46
06/08/2015	25.110,81	25.935,74
07/08/2015	25.114,85	25.939,02
08/08/2015	25.118,89	25.942,30
09/08/2015	25.122,93	25.945,58
10/08/2015	25.126,17	25.949,36
11/08/2015	25.129,40	25.953,14
12/08/2015	25.132,64	25.956,92
13/08/2015	25.135,87	25.960,70
14/08/2015	25.139,11	25.964,48
15/08/2015	25.142,35	25.968,27
16/08/2015	25.145,59	25.972,05
17/08/2015	25.148,82	25.975,83
18/08/2015	25.152,06	25.979,62
19/08/2015	25.155,30	25.983,40
20/08/2015	25.158,54	25.987,19
21/08/2015	25.161,78	25.990,97
22/08/2015	25.165,02	25.994,76
23/08/2015	25.168,26	25.998,55
24/08/2015	25.171,50	26.002,33
25/08/2015	25.174,75	26.006,12
26/08/2015	25.177,99	26.009,91
27/08/2015	25.181,23	26.013,70
28/08/2015	25.184,47	26.017,49
29/08/2015	25.187,72	26.021,28
30/08/2015	25.190,96	26.025,07
31/08/2015	25.194,21	26.028,86
SEPTIEMBRE 2015		
01/09/2015	25.197,45	26.032,65
02/09/2015	25.200,69	26.036,45
03/09/2015	25.203,94	26.040,24
04/09/2015	25.207,19	26.044,03
05/09/2015	25.210,43	26.047,83
06/09/2015	25.213,68	26.051,62
07/09/2015	25.216,93	26.055,42
08/09/2015	25.220,17	26.059,21
09/09/2015	25.223,42	26.063,01

MONEDA

Dólar Observado	699,69	Pesos
Euro	802,82	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	118,42	Índice

**PUBLICA AQUÍ
TUS AVISOS
JUDICIALES**



**REMATES
CITACIONES
DOCUMENTOS
EXTRACTOS JUDICIALES**

Aquí se paga hoy!



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

**Fono: 043 2 311040
Colo Colo 464, Los Ángeles
www.latribuna.cl**

FOMENTO LECTOR

El Libro Álbum: lectura de Imágenes

Alejandro Bascuñán Troncoso
Director Biblioteca Viva
Los Ángeles

Actualmente, nos encontramos con un boom editorial en Literatura Infantil tanto en España, Chile y el resto de los países de América Latina, donde los libros ilustrados están marcando tendencia. Pero, para conocer el origen de esta nueva vanguardia debemos acercarnos y conocer el Libro Álbum. A pesar de que este formato es un fenómeno editorial relativamente reciente, sus orígenes se remontan a mediados del siglo XVII y se confunden con los ámbitos comunes de la educación y la literatura infantil.

En el transcurso del siglo XX, especialmente a partir de los años 60, los textos para niños con ilustraciones se desarrollaron a un ritmo vertiginoso, especialmente en Europa. Situación que ha perdurado hasta la actualidad, lo que conlleva un estado de permanente innovación, donde las experimentaciones son

estimuladas por editoriales que han descubierto sorprendidas que el libro álbum no sólo atrae a los más jóvenes, sino también a un público adulto.

Antes de comenzar a conceptualizar este nuevo género literario para niños, debemos diferenciarlo de los conceptos e imágenes fronterizas. No es lo mismo un libro de imágenes o con ilustraciones, que un libro álbum. Shulevitz, Uri. (2005) plantea: "La diferencia entre libro álbum y libro ilustrado es que en el primero cae el peso de la narración, más en las ilustraciones que en las palabras. En tanto que en el segundo, las ilustraciones acompañan un texto, que bien puede sobrevivir sin ellas. Aquí es importante llegar a los niños con historias que sean de su gusto, o que tenga temáticas interesantes para atraer, principalmente a aquellos niños que no les gusta leer sólo texto sino, que trabajar en la interpretación de las imágenes. Ahí podemos descubrir todo un mundo nuevo en tan solo un detalle de una obra literaria, en este caso, infantil.

Para aproximarnos al libro álbum, de lo primero que debemos hablar es de la particular relación entre el texto y la imagen: esta última narra lo no dicho por la palabra, o la palabra dice lo no considerado por la imagen. El álbum muestra un trabajo polifónico donde el soporte físico y la narración visual y textual concuerdan. Este acorde puede estar al servicio de cualquier tipo de relato (fantástico, documental, cotidiano) y dirigirse a cualquier tipo de público. Con él, el lector no sólo entra en contacto con un relato posible, sino con un modo de contar una historia, de modo que los signos (alfabéticos) hacen inteligible el relato, pero también el relato hace inteligible al signo, y ambas inteligibilidades otorgan inteligencia al lector, porque son fruto del ingenio comunicativo.

En un libro álbum todos los detalles actúan de manera intencionada y con varias capas de significado. Chéjov afirmaba que si al principio de un cuento se dice que hay un clavo en una pared es porque al



final el personaje se va a colgar de ese clavo. Lo mismo ocurre en los libros álbum: todo detalle es significativo e importante para el desarrollo y comprensión de la historia. Otra peculiaridad de los textos para niños actuales, y en particular del libro álbum, es el uso de la doble página como un factor espacial determinante para la aprehensión de la historia al ser portadora de carga semántica y dar sensación de totalidad en una sola emisión de lectura. La doble página crea un espacio textual propicio para la lectura fragmentada, ya que la doble página en sí es un pretexto ficcional concebido con cierta independencia tanto narrativa como ilustrativa dentro del libro. Una de las características de la literatura posmoderna que se menciona más arriba.

El ícono del Libro Álbum es el clásico "Donde Viven Los Monstruos" de Maurice Sendak, publicado en el año 1963 en Estados Unidos (título original Where the wild things are).

El libro álbum retoma una premisa fundamental: ver y oír sin la mediación de la palabra escrita. Al representar visualmente en vez de hacerlo con palabras (describiendo), este tipo de texto se transforma naturalmente en una experiencia teatral: directa, activa, inmediata y conmovedora.

La relación entre texto e imagen también puede leerse desde el punto de vista del dominio. Si el mayor peso radica en la imagen, existe predominancia de la misma, pero puede darse el caso contrario, en donde el valor recae

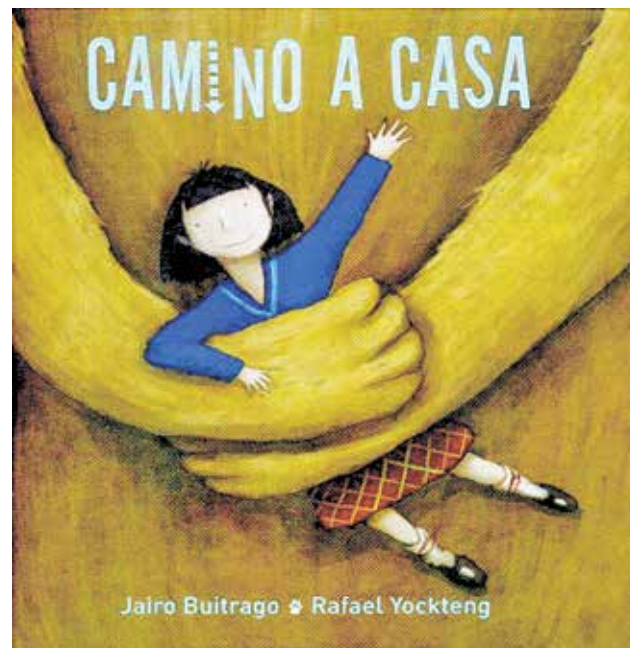
en el texto y las ilustraciones aparecen de forma esporádica.

En un libro álbum la imagen es portadora de significación en sí misma y en diálogo con la palabra. Ilustración, texto, diseño y edición se conjugan en una unidad estética y de sentido. Nada es dejado de lado, el libro es un objeto artístico cuidadosamente elaborado en todos sus elementos.

No tengamos miedo de apropiarnos y regalar libros ilustrados, no tan sólo a niños, sino que también a jóvenes y adultos -en su contexto amplio- son una hermosa y maravillosa obra literaria.

Recomiendo no sólo los clásicos, tenemos variada gama contemporánea para conocer y descubrir. Del autor Oliver Jeffers (Australia) "Perdido y encontrado" y "El misterioso caso del oso", de Anthony Browne (Inglaterra) "El Túnel" y "Voces

en el parque". De los autores e ilustradores latinoamericanos recomiendo "Camino a Casa" de Jairo Buitrago (Colombia) (imagen adjunta). El libro narra las vivencias de una niña que le pide a un ser muy singular, en este caso a un león, que la acompañe a la salida de la escuela, y que viva con ella todas las experiencias cotidianas. Con un final sorpresivo y a la vez, muy triste. Libro álbum donde las imágenes llevan la narración, en segundo lugar las palabras. En resumen, se nos muestran dos mundos latinoamericanos. El primero, el del texto como tal, en donde la niña viaja por su ciudad con su amigo, y el segundo es el que percibe sólo la niña, donde todo es posible y que en donde, la vida sigue su curso, día a día a pesar de los problemas familiares, sociales u económicas. Entrañables historias.



REPETICIONES

Viernes 28 de agosto / 20:00 hrs / Mall Plaza

Liloska Yankovic/Marcia Saavedra/Lucía Villalabeitia
Sandra Pincheira/Marilú Rosenthal/Bernardita Torres
Patricia Salamovich/ Cecilia Montecino/ Loreto Riveros
Macarena Guzmán

*La muestra estará abierta hasta el domingo 6 de Septiembre.

MALL PLAZA
San Cristóbal 97.5 fm
La Tribuna
Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles

DEPORTES



AGOSTO: MALAS NOTICIAS PARA FANÁTICOS

Actividad motor no estará presente en el asfalto de Cabrero

El automovilismo en nuestra región, hoy por hoy, es uno de los deportes que concentra mayor cantidad de seguidores, a diferencia de una década atrás cuando se daban los primeros pasos para consolidar y posicionar esta actividad como una alternativa atractiva, tanto para personas amantes de los motores, como también a las familias comunes y corriente. Después de una década y media los resultados han sido elocuentes en nuestra región, pasando de tener un recinto para la práctica del automovilismo (autódromo Curanadú, Los Ángeles), a fines de los 90, a tener con actividad permanente durante gran parte del año tres escenarios, dos pistas de tierra y una asfaltada. Esta última enclavada en la hermosa comuna de Cabrero, la cual nació a comienzos del 2001, bajo el trabajo inagotable de respetados pilotos y autoridades de la época, y que en la actualidad aún suenan nombres, como el de Manfredo Suiter, el cual se resiste a desaparecer en el espacio de los grandes deportistas del ámbito motor vigente, y que con orgullo representa a su querido Cabrero y toda nuestra región del Bío Bío.

EL CRECIMIENTO DE ALGO POTENTE

De una u otra forma, al mando de su presidente Víctor Gutiérrez, han avanzado más de lo proyectado dentro de los últimos tres años, con la confianza de muchas personas, entre

La segunda estación del torneo de asfalto, definitivamente no se correrá, acortándose el torneo 2015 a sólo cinco fechas.

pilotos, vecinos, dirigentes, autoridades, empresarios y personas anónimas, que han ayudado a transformar esta actividad, tanto para Cabrero como para la región, en algo que esté a la altura de tener un recinto asfaltado que, en la actualidad, es el único en el país hecho realidad, para una comuna con una densidad de población menor, y tal vez sería impensado para otras repetir.

Durante las temporadas 2012, 2013 y 2014 se pasó de un número de 14 pilotos participantes en nuestras actividades, a llegar a una final 2014 con más de 54 pilotos de toda la zona centro sur del país, número récord que colocó a todos muy contentos, y a proyectar un gran torneo 2015, el cual en un lanzamiento con presencia de pilotos de pista, pilotos con máquinas de nivel mundial, empresarios, autoridades, asamblea en pleno, producción e importantes medios de comunicación local como regional, se dieron a conocer las novedades para este 2015, dentro de las cuales las más aplaudidas por los pilotos fueron el ingreso de la serie 1.600cc Multimarca, y la incorporación de una fecha más dentro del calendario, llegando a 6 estaciones el torneo de este año.

Esto comenzó el pasado mes de julio, y la finalización a mediados del mes de diciembre. Para los pilotos era todo un desafío, en tanto para el Club y producción se trataba de un compromiso con la comunidad de Cabrero y sus alrededores, además de la meta de convertir tanto a la ciudad como a esta disciplina deportiva, en un polo de atracción turístico, comercial y, fundamentalmente, que el deporte motor de asfalto sea reconocido a nivel nacional.

AGOSTO, NO RECIBIÓ EL RUIDO DE MOTORES

Después de un respaldo sorprendente de parte de pilotos y dirigentes el pasado mes de julio, donde se dio inicio a la primera fecha con más de 53 máquinas, y un público que llegó en gran cantidad a pesar de la lluvia e inclemencias del tiempo, normal en esta época del año, donde en el resumen los números fueron positivos, pero también quedaron tareas pendientes de mejoras dentro del recinto.

“Se comenzó a trabajar con entusiasmo para el mes de agosto, donde el 23 se debía albergar la segunda fecha, los días pasaron muy rápido, no alcanzando a tener todo en

orden para enfrentar una jornada que se venía con más pilotos y un nivel competitivo muy exigente, obligando a los organizadores a poner en marcha el plan B, que según las bases del torneo dan la opción de correr la fecha original en siete días, para lo cual rápidamente se solicitó a la municipalidad de Cabrero el cambio, dando a conocer los motivos de este, a lo cual en principio se tuvo una buena recepción, entendiendo que la seguridad en este deporte prevalece por sobre cualquier otra decisión, pero todo cambió cuando, 24 horas más tarde, se nos informa que no es posible cumplir tal petición, por no contar con la logística de apoyo para dos eventos de asistencia masiva en Cabrero, circunstancias que en definitiva dejaron sin automovilismo, y sin protagonismo a nivel regional a nuestra comuna, situación que colocó en un plano complejo a todos los involucrados, y que lamentablemente, nunca debió ocurrir, entendiendo que la actividad conlleva un sinnúmero de trámites de ámbito de permisos, invitados, compromisos con empresas, marketing, medios de difusión, organización y comunidad en general, que colocan al fin y al cabo en entre dicho la imagen del ente organizador, y que en el futuro afecta el crecimiento de confianza para lo que se viene más adelante, entendiendo que se vienen actividades, tanto en septiembre y hasta diciembre del 2015”, explicaron en detalle desde el club de automovilismo CDACA.

CONFÍAN EN LAS BUENAS INTENCIONES MUNICIPALES

A pesar de no ser una decisión de su gusto, por todo lo que ello conlleva, asumen que parte del ‘círculo’ que se da en el mundo motor, por lo que ahora se ilusionan con lo que pueda pasar en el mes de septiembre.

“Tanto la entidad organizadora como quienes colaboran en el desarrollo entienden la postura de quienes tienen a cargo el recinto, el cual está bajo el alero municipal, pero en el futuro se deben buscar los mecanismos que entreguen la seguridad a las partes involucradas del desarrollo y cumplimiento de los compromisos, en especial, con los pilotos y público asistente a los eventos, los cuales dan vida a este deporte. Ahora se viene el Mes de la Patria, donde Cabrero puede ser gran epicentro de este deporte, como quedó demostrado el año 2014. Habrá que trabajar con mucha responsabilidad para lograr los objetivos, dentro de los cuales estamos convencidos que las autoridades tienen el ánimo y disposición de tener todo en orden para una seguridad en todo su contexto, tanto dentro como en el entorno del recinto, el cual será la cara visible de uno de los eventos más esperados en la zona centro sur del país, en una fecha tan importante para nuestra nación como Fiestas Patrias”, concluyeron.

A LA CUARTA REGIÓN

Mulchén pasa a la fase nacional de los Juegos Deportivos Escolares

Con gran participación de las mulcheninas se desarrolló la final, en la que los equipos que llegaron a dicha instancia dieron todo, demostrando mucho orden y un gran juego colectivo.

El miércoles pasado, durante la tarde, se realizó la final del campeonato de fútbol damas, para los Juegos Deportivos Escolares, en su instancia regional. Se enfrentaron los equipos de Mulchén y Tirúa, en la que ganó nuestro representante de la provincia, por un marcador ajustado, de 3 a 2.

Alexis Jara, estudiante de educación física, se refirió a esta instancia, y el desarrollo de la actividad, en la que aprovechó de felicitar a las deportistas.

“Estamos feliz de estas cosas, yo soy futbolista, y hace tiempo que estamos trabajando con las niñas, y se notó ahora el esfuerzo. La misma barra que viajó de tan lejos, de Mulchén, a apoyarnos. Felicitar al grupo y a los apoderados por las autorizaciones, porque la edad que



DIRECTOR DEL IND VALORÓ la capacidad deportiva de las participantes, y confía en lo que haga Mulchén.

tienen las niñas no es fácil permitir que estén fuera de la casa”, comentó.

Además, agregó que “nos vamos a participar, ojalá estar en los primeros lugares, pero hay que trabajar, y lo haremos mucho más que antes. El año pasado salimos campeones regionales en los Juegos escolares municipales. Gracias a Dios se pudo lograr el objetivo ahora”.

Giuliana León, del liceo Miguel Ángel Cerda, viene como refuerzo del colegio Villa Granja.

“Fue emocionante para nosotras, ya que nunca había ido a un nacional. Siempre he jugado, pero primera vez que se me dio esta oportunidad, nos esforzamos y se pudo. Me gusta mucho el fútbol, de chiquita, es mi pasión. Me encantaría

estar en un equipo más grande, es mi sueño. Para el nacional vamos a pasarla bien, disfrutar y ojalá ganar”, sostuvo.

En tanto, el director regional del IND, Camilo Benavente, se mostró impactado por el talento de las jugadoras.

“Estamos gratamente sorprendidos por el nivel de todos los

equipos, especialmente en la categoría damas, donde el juego ha mejorado ostensiblemente en los últimos años, ya que ahora se ve un fútbol ordenado. En este sentido se valora aún más lo logrado por estas mulcheninas, en quienes confiamos harán un muy buen papel en el nacional que disputarán en la cuarta región”, cerró.

FUTSAL

Miguel Jara destaca la gran final que se vivirá hoy en Los Ángeles

Están con ganas de poder hacer mucho más competitiva la jornada, aprovechando las capacitaciones que realizará la federación nacional.



EL FUTSAL VE CON BUENOS OJOS el trabajo realizado hasta ahora. Pretenden tener equipos más competitivos a futuro.

El reconocido entrenador de futsal de Los Ángeles, Miguel Jara, entregó detalles de lo que ha sido esta rama deportiva durante el año, y lo que se viene.

“El futsal desde el año pasado que se trajo a la ciudad de Los Ángeles, ha tenido una gran aceptación de parte de los deportistas, a través de distintos campeonatos, no sólo el que organizamos con la oficina de Deportes, sino que campeonatos universitarios, infantiles, entre otros. Ha sido un año bastante provechoso, recordando que hemos tenido participación en los nacionales”, comentó.

Además, manifestó que “hoy se da término a este primer campeonato, donde habrá una jornada muy importante de futsal, comen-

zando con un preliminar de primer nivel, se trae al campeón nacional que es Nueva Basilea, que ha tenido participaciones destacadas en Argentina, y jugará contra una selección de Los Ángeles, que se conformará con jugadores de equipos que no están en la final”, sostuvo.

Las capacitaciones en este deporte aún no se han hecho, pero ya están hechas las gestiones con la federación para que se pueda llevar a cabo, y está dentro del programa de desarrollo del futsal.

“Quizá la capacitación se ha demorado, pero se va a realizar. Terminando este campeonato, vienen otros campeonatos, como el Senior, y otro Todo competidor, donde incluiremos más equipos”, sostuvo.

Finalmente, lo que siem-

pre se debe hacer, pero usualmente se hace al término del año, es un análisis de lo que se ha hecho bien, y lo que hay que perfeccionar, y en el futsal tienen la película clara, más aún cuando la federación sigue de cerca lo que pasa con este deporte en la zona, ya que pretenden realizar grandes cosas en términos de competencia.

“El balance es positivo, hay cosas por mejorar. Para ser el primer torneo estuvo bastante bueno, quizá hay que tener a los DT un poco más capacitados, y eso significará que ellos puedan tener equipos más competitivos. Mejorar el arbitraje, tener más personas que puedan cumplir con esa labor, y por qué no mejorar la competencia con equipos que sean más competitivos”, cerró Miguel Jara.

YA NO QUEDA NADA

Conozca quién recibirá la competencia de Enduro Cross Country

Se trata de la primera competencia de esta disciplina que se organiza en la provincia de Bío-Bío, y pretenden que no sea la última. Habrá muchas sorpresas en el transcurso de la jornada.

Este domingo 30 de agosto, desde las 8 de la mañana, se llevará a cabo el primer campeonato de Enduro Cross Country que es organizado por una productora local, para transformarlo como una instancia referente para nuestra provincia.

Para disipar dudas, la pista está ubicada en el sector norte de Cabrero, camino Lomas de Angol, en recinto Campo Deportivo Municipal, Polideportivo.

El jurado de la competencia estará compuesto por José González, Marcelo Salazar, Luis Lagos y Misael Garrido.

Serán once categorías, divididas en Súper Expertos (>15 años), Expertos (>15 años), Mayores (>35 años), Intermedios (>15 años), Mayores (>42 años), Promocionales (>15 años), Promocionales (>30 años), Mayores (>50 años), Escuela (>15 años), Escuela (>30 años), Infantil (>12 años).

ASÍ SERÁ EL CIRCUITO A RECORRER

El circuito se diseñó expresamente para esta carrera, y está

emplazado en un predio de la municipalidad de Cabrero, de aproximadamente 29 hectáreas, camino a Lomas de Angol, a un costado de las canchas del Polideportivo de la misma comuna, con una vista privilegiada, desde lo alto hacia Cabrero, lo cual favorece el espectáculo para el público, que estará muy cerca de este lugar para su asistencia en gran cantidad. Terreno principalmente arenoso y blando. Tiene un trazado de 12 kilómetros aproximados, con pendientes de arena, trumao, tierra de color o arcillosas, de bajadas suaves y fuertes, trabadas en su mayoría; hay trepadas de las mismas características, pasando por bosques de pinos, eucaliptus y partes de no uso de este predio, tiene mucho coral, espino y zarzamora. Tiene tres potreros de vegas, los cuales son muy barrocos, cuenta con pasadas de un pequeño canal con agua que corre suavemente sobre arena y su profundidad no es más de 20 a 30 cm., y otra en un encuentro entre dos potreros barrocos, existe también un potrero de arena el cual recibe parte del canal y su salida es por un pozón, para la



LA ORGANIZACIÓN podrá modificar el trazado de la ruta si las condiciones del terreno lo ameritan.

conexión de un lugar árido a uno con mucha vegetación y bosques. Pasa por huellas de animales bien delineadas, por caminos abandonados, pequeños senderos donde los habitantes del lugar acortan sus viajes diarios para poder llegar a la ciudad, contaremos con una marcación de zona de neumáticos, y pallets, entre otras pasadas que serán hechas por la producción.

En forma natural el circuito nos ofrece pasadas por rocas de aspecto cuadrado color café, como sorteando la pasada y bajada de esta zona; cuenta con zonas muy trabadas, lo que hace que los pilotos tengan que ocupar toda su destreza de manejo y habilidad. Tiene en su mayoría un ancho de

3 metros, lo cual nos asegura que podrán pasarse en diferentes lugares y 3 a 4 zonas de rectas rápidas. Todo estará bien señalizado con: rojo por la izquierda y azul por la derecha; amarillo: peligro o precaución.

Al 75% del circuito se puede acceder con vehículos, de organización y rescate. Existirán 3 controles de paso, 2 puestos fijos de asistencia de paramédicos y móviles con Unidades de Rescate de Bomberos, con equipamiento de férulas e inmovilizaciones con traslado a los puntos de ambulancias, en caso que sea requerido.

En total, un despliegue de 23 personas trabajando para que todo salga bien y seguro.

DATOS ANEXOS

Esta prueba se registrará por el reglamento general de Enduro 2014 de la FMC, por lo que cada participante debe, obligatoriamente, conocerlos.

Los pilotos deberán presentarse en la carpa de acreditación con su cédula de identidad, y retirar su transponder, el que será facilitado sólo por la competencia, y el piloto o apoderado deberá devolverlo al finalizar su participación, momento en el que se le regresará su carnet.

Del momento en que termine la competencia, los pilotos tendrán hasta 5 días para presentar un reclamo por escrito, posteriormente, los resultados provisionales presentados en la premiación pasarán a ser definitivos.

DESDE LAS 15 HORAS

Se juega la tercera fecha del campeonato que reúne a los cracks de la construcción



LOS CONSTRUCTORES están entusiasmados participando en este campeonato.

Hoy se realizará la tercera fecha del torneo fútbol maestro, organizado por la Cordep y la Cámara Chilena de la Construcción.

La tercera fecha comienza a las 15 horas, en las canchas del Club Adomare, ubicadas en el kilómetro 1, camino a Santa Clara, frente a Granja Osiris, en Los Ángeles.

En la oportunidad se ejecutarán los siguientes encuentros: Maderas Río Colorado se enfrentará ante Hormibal; Pocuro Los Ángeles hará lo propio con Moller; y Pérez Cotapos Ecoserggo buscará la victoria frente a Compatible. Libre quedará Constructora García.

En este torneo participan empresas constructoras y proveedoras de la construcción, y el ganador de la ciudad, disputará una final zonal, que de salir campeón, tendrá la posibilidad de disputar la final nacional donde

competirán por el gran premio, un viaje a Buenos Aires para todo el equipo campeón.

Pueden obtener mayor información a través de la página web del Torneo, www.futbolmaestro.cl, que

se disputa de manera nacional, donde pueden revisar mayores antecedentes.

Están todos invitados a los encuentros de mañana, sábado 27 de agosto, a partir de las 15 horas, en las canchas del Club Adomare.

HORARIO

Gimnasio Golden GIM

Aeróbica-Step
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

Zumba-Baile entretenido
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.
(\$1.000 valor hora)


Gimnasia reductiva
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

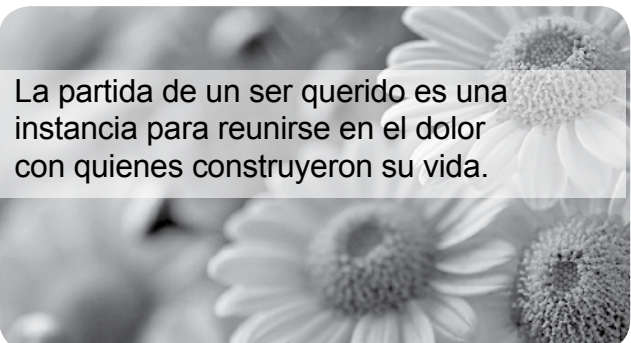
Gimnasia bajo impacto
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

Personal trainer- gimnasia localizada.
Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.
Convenios con empresas e instituciones de educación.

Lord Cochrane 581 Los Ángeles
Fono: 72850001

Guía profesional

<p>JURÍDICA BÍO BÍO SPA</p> <p>Redacción de escrituras Constitución de Sociedades</p> <p>Cobranzas Judiciales Urgentes</p> <p>San Martín N°117 Of.1 Fono 043 2313212 Los Ángeles</p>	<p>ACÚSTICO</p> <p>ALEJANDRO MERINO RUSSO</p> <p>Acústica Ambiental y Arquitectónica. Control de Ruido en Máquinas y edificios. Proyectos de Audio, Video y Música Ambiental</p> <p>Cel.: 92272483 alejandromerinerorusso@gmail.com</p>	<p>ASESORÍAS</p> <p>"HUERTO VERDE"</p> <p>Huertos caseros a domicilio, consultas LUCIANO RÍOS</p> <p>Cel.: 62595441 luriosr@gmail.com</p>	<p>PARA QUE TODOS TE VEAN, PUBLICA CON LA TRIBUNA</p> <p>DIARIO La Tribuna LOS ANGELES <i>Más cerca de ti</i></p> <p>Más información en Colo Colo 464 Los Ángeles Teléfono 043 2311040</p> 	
<p>PSICÓLOGA</p> <p>MARCELA TRONCOSO ESCOBAR</p> <p>Psicóloga Clínica Acreditada Terapeuta familiar y de pareja</p> <p>Consulta: Gabriela Mistral N°79 Fono: 43-2230298 Lautaro N° 279 Fono: 43-2525822</p> <p>FONASA - ISAPRES - PARTICULARES - TRANSBANK</p>	<p>BANQUETERÍA</p> <p>Servicio de banquetería "Buen Gusto"</p> <p>Eventos, Matrimonios, empresas, convenciones.</p> <p>Contactos: Isabel Arias 98710865 Claudia Villiger 98627123 buengustos@gmail.com</p>	<p>PROFESORA</p> <p>MARÍA VICTORIA ZÚÑIGA</p> <p>Pedagoga en Inglés</p> <p>Fono: 90870487</p>	<p>CLASES</p> <p>PERENELLE LONGPRÉ</p> <p>Clases de alta repostería y cocina gourmet</p> <p>Fono: 88364488 saint.honore.tortas@gmail.com</p>	<p>NEUROLOGÍA</p> <p>PABLO SALAMANCA Neurólogo</p> <p>Centro médico Alta Salud Fono: 043 2571740</p>
<p>KINESIOLOGÍA</p> <p>LUIS CHÁVEZ BERMEDO</p> <p>Kinesiólogo integral, kinesiología respiratoria adultos y niños, rehabilitación motora y deportiva</p> <p>Fono: 77482640 luischavezbklgeo@gmail.com</p>	<p>ARQUITECTO</p> <p>Álvaro Ocampo Rodríguez</p> <p>Arquitectura educacional y de uso público Desarrollo de proyectos habitacionales</p> <p>ocampo.rodriguez@gmail.com / Cel. 92963642</p>	<p>DISEÑO</p> <p>CHRISTIAN REBOLLEDO</p> <p>Diseño Gráfico Papelería corporativa y particular, diseño de logos.</p> <p>Fono: 66325471 christianrebollo17@gmail.com</p>	<p>FOTOGRAFÍA</p> <p>NINOSKA BAHAMONDES</p> <p>Fotógrafa de bebés</p> <p>nbahamonder@gmail.com Fono: 66586419</p>	<p>FOTOGRAFÍA</p> <p>MARÍA JOSÉ HIGUERAS</p> <p>Fotógrafa profesional, matrimonios, bautizos, futura mamá, eventos en general.</p> <p>mariajoseh.fotografia@gmail.com Fono: 98035684</p>
<p>ODONTOLOGÍA</p> <p>MAURICIO BARRA CONTRERAS</p> <p>Odontología general</p> <p>Fono: 76955607</p>	<p>KINESIOLOGÍA</p> <p>RICARDO CALABRANO CORREA</p> <p>Fono: 62084247 ricardocalabrano@gmail.com www.kinearte.cl</p>	<p>ARQUITECTURA</p> <p>GINO OPPLIGER AGUILERA</p> <p>Apoyo Diseño Arquitectura (modelación, render, 3D)</p> <p>95063852 goppliger.espacios@gmail.com</p>	<p>ASESORÍAS</p> <p>AGROFINE CONSULTING</p> <p>Felipe Hidalgo</p> <p>ASESORÍAS AGRÍCOLAS</p> <p>75174320</p>	<p>ASESORÍAS</p> <p>MARÍA ANTONIETA ISLA</p> <p>ASESORÍA EN CERTIFICACIÓN FORESTAL</p> <p>misla@mdconsulting.cl Fono: 53724142</p>



DEFUNCIÓN

Con profundo dolor comunicamos el fallecimiento del hijo de nuestro colega Rodolfo Seeger Soto

AUGUSTO SEEGER ARCAS
(Q.E.P.D.)

Su funeral será realizado en Parroquia San Juan Bautista, Ignacio Carrera Pinto N° 950, sector Trigales en Temuco a las 15:00 hrs. de hoy sábado 29 de agosto.

COMERCIO EÓLICO - INVERSIONES BOSQUEMAR

Los Ángeles, 29 de agosto de 2015.

Santorál

Hoy: **Juan Bautista, Sabina**

Fases de la Luna

-  **CRECIENTE**
22 de agosto
-  **LLENA**
29 de agosto
-  **MENGUANTE**
6 de agosto
-  **NUEVA**
14 de agosto

Sudoku solución 28 agosto

7	9	2	6	1	5	3	8	4
5	8	3	7	4	2	6	9	1
1	6	4	3	9	8	5	2	7
9	4	8	2	6	3	7	1	5
2	7	5	4	8	1	9	6	3
6	3	1	9	5	7	2	4	8
8	5	7	1	2	9	4	3	6
3	2	6	8	7	4	1	5	9
4	1	9	5	3	6	8	7	2

Sudoku

Dificultad: Normal

		8	9			7	2	
		9		1			4	
	1	4			2	5		
					6			
	4	7						
6		3	5	4		9		2
		5		9	3	2		
		6		2			7	
			6	7	5			4

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.


Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Asistencia Pública (Urgencias)	131
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
Ira. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243101
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
TAXIS	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

BIO PUZZLE

Germán Fuentes



Cortejo	Palidez	Pron.	Ceras	Llano
Elegir				
Engaño				
49		Existe		
		Flores		
Carpa				
Ciudad alemana				
Ceda	Usted	Hablaría		Correían
		Cobre osmio		
Vacío Inv.			Lista s/voc.	
			Rodar	
Criará				RHO
				Baja Inv.
Sur	Interj.		Ososo	
	Suplicar		Terceto	
Atora Inv.				Astato
				Mango
Letra doble		Picaza		
		Roedor		
Donar		Mono Inv.		Cons.
		Santo		Ter. Verbal
Sobo			Telurio yodo	
			Dativo	
Crema		Inst. Mus.		
		Carb.		
Tarifa				Nitrog.

Ferías

SÁBADO
Cancha Dávila, Av. Ricardo Vicuña
Esq. Camilo Henríquez

Farmacia de Turno

FARMACIA CRUZ VERDE
COLÓN 341 - FONO, 2312449



Rango	C	Hayes	Letra doble	Contado	Huertos
Ciudad	A	P	L	A	O
Estimulo	T	A	L	L	A
At.	E	L	C	A	S
Vozes	G	A	S	I	
1000	M	S	O	S	E
Inventar	I	D	E	A	R
Lujo Olig	C	E	O	I	R
Hecate	H	A	N	A	I
Loventes	E	A	A	C	A
Palpita	L	L	A	P	A
Asphale	L	L	A	P	A
Vocal oculto	E	E	N	S	I
Arqueol.	P	E	A	I	L
Cont. Foto	F	E	I	F	F

Horóscopo

- ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**
AMOR: Tienes un buen momento para crecer, evolucionar por dentro. Eso te ayudará a recibir de mejor manera un nuevo amor. SALUD: No te debes desanimar, lucha por recuperarte. TRABAJO: Aprovecha bien ese dinero extra que te llegue, úsalo con mucho criterio. COLOR: Rojo. NÚMERO: 1.
- TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**
AMOR: No te has dado cuenta, pero en tus manos tienes las llaves para encender el motor que te llevará a ser feliz. SALUD: Disfruta de tu tiempo libre. TRABAJO: No te preocupes, los gastos se acabarán pronto y te recuperarás. COLOR: Blanco. NÚMERO: 6.
- GEMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**
AMOR: Hoy tendrás desde novedades gratas en el amor hasta sorpresas en relaciones con amigos/as. SALUD: Ordena tu vida y tu salud también se beneficiará. TRABAJO: Necesitas más comunicación en el trabajo, verás como así te dan una mano. COLOR: Magenta. NÚMERO: 9.
- CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**
AMOR: Obedece a tu intuición y se espontáneo/a, ten confianza en ti mismo/a, te irá bien. SALUD: Abriáte y cuida más tu garganta. TRABAJO: Ten cuidado con los gastos innecesarios, todavía no has terminado agosto y luego te puede faltar. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 14.
- LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**
AMOR: Queda poco para terminar el mes, trata en lo posible de que las cosas finalicen bien para tu corazón. SALUD: Controla el nivel de azúcar de tu sangre. TRABAJO: Está aplazando su destino al postergar tanto las cosas que tiene en mente. COLOR: Morado. NÚMERO: 5.
- VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**
AMOR: Disfruta de tu momento, no permitas que una nube externa pueda afectar o influenciar en tu vida. SALUD: La gente negativa también puede afectar tu condición de salud, ten más cuidado. TRABAJO: No te rindas ya que los problemas serán superados. COLOR: Verde. NÚMERO: 10.
- LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**
AMOR: El control de tu vida lo tienes tú y nadie más que tú. Si alguien se quiere meter más allá, apártalo. SALUD: Hoy sábado utilízalo para descansar y para alejarte de la agobian-te rutina. TRABAJO: No te angusties por un pequeño bache en el trabajo, lo superarás. COLOR: Rosado. NÚMERO: 4.
- ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**
AMOR: Debes estar más pendiente a los indicios que te están dando. Abre los ojos. SALUD: Podrías sufrir dolores de cabeza a causa de tus nervios, debes calmarte. TRABAJO: Debes estar más pendiente con las cosas que ocurren al interior de tu lugar de trabajo. COLOR: Lila. NÚMERO: 12.
- SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**
AMOR: No es momento de discusiones ni peleas con los demás ya que te aleja de las personas. Sé más amoroso/a. SALUD: Sal y distráete. TRABAJO: No dejes cosas para después, aprovecha para avanzar en las tareas que tienes pendientes. COLOR: Café. NÚMERO: 3.
- CAPRICORNIO (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**
AMOR: El amor continuará tocando a tu puerta, pero depende 100% de ti dejarlo entrar en tu vida. SALUD: Estás bien, te sientes saludable y optimista, entras en un buen momento. TRABAJO: No te agobies, hay cosas que no dependen de ti. COLOR: Gris. NÚMERO: 8.
- ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**
AMOR: No te apenes si alguien te dice que no, piensa mejor que se está perdiendo a una persona maravillosa. SALUD: Procura vivir saludablemente. TRABAJO: Si dispones de recursos extra, trata en lo posible de no gastarlo todo. Destina algo para invertir. COLOR: Azul. NÚMERO: 2.
- PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**
AMOR: No debes aislarte, el amor incondicional de las personas que te quieren puede sacarte del abismo en el que estás cayendo. SALUD: No te extralimites. TRABAJO: En estos tiempos muy poca gente valora el esfuerzo de otros, pero no te debe importar, rinde siempre al máximo. COLOR: Celeste. NÚMERO: 7.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, reside en Alameda 4308, esquina Placilla, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, de Santiago. Viña del Mar: Agua Santa 353. Paradero 4. Variante Agua Santa (Miércoles) Fono: 613829. Rancagua: San Martín 822 (Viernes) dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

Envíanos tus informaciones y denuncias



+569 829 353 55 WhatsApp

www.latribuna.cl

Sc San Cristóbal
97.5 fm

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO



¡ÚLTIMOS DÍAS!

EXCLUSIVO LA POLAR LOS ÁNGELES



WiFi
4 GB



Macrotel
CONSOLA XBOX + CONTROL + MICROCOMPONENTE KARAOKE



oferta exclusiva
pagando con Tarjeta blanco La Polar

COMBO

CUOTA SUPER BAJA

\$189.990

13 CUOTAS DE \$17.221

CTC: \$223.873 / CAE: 29,17%

OTRO MEDIO DE PAGO: \$199.900

PRECIO NORMAL: \$219.990

Art. 363090 - 319282 / Stock 20 unidades

CARTERAS, LENCERÍA Y ACCESORIOS

30% Dcto.

oferta exclusiva
pagando con Tarjeta blanco La Polar

SOBRE PRECIO VIGENTE

20% DCTO. OTRO MEDIO DE PAGO

Alma
ICONO
SWEET
Unanyme
Zibel

Excluye corsetería y artículos de Liquidación de Invierno.

Stock: Carteras 216 unid., Lencería 1.539 unid., Accesorios 1.300 unid.

BOX AMERICANO 2 PLAZAS NEW ENTREE

Incluye: Base DIVIDIDA + Respaldo
+ 2 Veladores + Plumón

FLEX
ESPECIALISTAS EN DESCANSO

CUOTA SUPER BAJA

\$199.990

13 CUOTAS DE \$18.128

CTC: \$235.664 / CAE: 29,18%

OTRO MEDIO DE PAGO: \$219.990

PRECIO NORMAL: \$249.990

PLU: 13577293 / Stock 100 unidades

oferta exclusiva
pagando con Tarjeta blanco La Polar



Ofertas válidas sólo en tienda La Polar Los Angeles, desde 26/08/2015 hasta 01/09/2015, o hasta agotar stock señalado. Las ofertas son independientes y no acumulables con otras promociones; tampoco son válidas para compras mayoristas, compra máxima de 10 unidades del mismo artículo por boleto. Stock señalado corresponde al disponible en tienda La Polar Los Angeles. Las cuotas pagando con Tarjeta de Crédito La Polar o Tarjeta La Polar Blanco, son calculadas con tasa de interés informada al 28/08/2015 en www.lapolar.cl. Valor cuota calculado con fecha de vencimiento 01 de cada mes y sujeto a cambios por variación de la tasa máxima convencional. Los valores cuota incluyen el impuesto de timbres y estampillas, no así los cargos fijos asociados al uso de la línea de crédito, de los que podrá informarse en www.lapolar.cl o en centros financieros de tiendas La Polar.

laPolar